



Universidad de Valladolid

MÁSTER EN COMUNICACIÓN CON FINES SOCIALES. ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN

*IMPORTANCIA EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL DESDE
LA EDUCACIÓN FORMAL*

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Presentado por Henar López de la Fuente

Tutorizado por Ana Teresa López Pastor

ÍNDICE

1. INTRODUCCION Y JUSTIFICACION	6
2. MARCO CONCEPTUAL	9
2.1 LA COMPLICADA ADOLESCENCIA.....	9
2.2 LA VIOLENCIA DE GENERO LATENTE EN LOS ADOLESCENTES	11
2.3 RELACIÓN ENTRE REDES SOCIALES Y ADOLESCENCIA	14
2.4 EL AUGE DEL CONSUMO ADOLESCENTE DE PORNOGRAFÍA	16
2.5 LA EDUCACION AFECTIVO-SEXUAL: EL RETO PENDIENTE.....	19
3. MARCO METODOLOGICO	22
3.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	22
3.2 OBJETIVOS.....	22
3.3 METODOLOGIA.....	23
4. ESTADO DE LA CUESTIÓN	25
4.1 MARCO INSTITUCIONAL	25
4.2 EVOLUCION DE VALORES EN TORNO A LA EDUCACION AFECTIVO-SEXUAL.....	43
4.3BUENAS PRÁCTICAS.....	50
5. PROPUESTA COMUNICATIVA	60
6. CONCLUSIONES	64
7. BIBLIOGRAFÍA	67
8. ANEXO	73

Palabras clave: Adolescencia, juventud, educación afectivo-sexual, educación pública, España.

Resumen: Este trabajo fin de Máster presenta un breve análisis de artículos, documentos e investigaciones realizadas por profesionales (en el ámbito de la educación y medicina fundamentalmente); además del análisis de determinadas campañas comunicativas existentes en los últimos años emitidas por las Administraciones Públicas que tratan temas importantes que orbitan alrededor de la educación afectivo-sexual. A partir de ello se realiza una propuesta comunicativa, derivada de la investigación, que pueda ser de utilidad para generar diálogo formativo entre adolescentes, padres y profesores acerca de la educación afectivo- sexual. Se ha intentado abordar la temática de forma holística, contemplando temas como la salud y satisfacción sexual, la diversidad sexual, la violencia de género, las relaciones de poder, la enseñanza de la educación sexual a través de los años, las redes sociales, etc.; en definitiva, todo lo que contempla una buena educación afectivo-sexual. El mayor obstáculo sigue siendo el tabú generalizado alrededor de la sexualidad, tanto entre docentes como padres e incluso los propios adolescentes. Esta aparece como una de las variables que influyen en el autoaprendizaje adolescente y juvenil, buscando información, estas generaciones, básicamente en Internet. La facilidad de búsqueda en estas fuentes favorece el acceso a la pornografía de los denominados “nativos digitales”, que se está detectando como principal fuente de educación sexual, que no afectivo-sexual, dejando carencias importantes en las relaciones interpersonales -entre ellas, que siga latente la violencia de género entre los adolescentes, pero ahora, con ayuda de soportes tecnológicos o redes sociales-. La reproducción de los valores patriarcales y la insatisfacción de los distintos géneros en este consumo virtual hacen que sea igual de urgente que en generaciones anteriores, una formación afectivo sexual asentada en valores democráticos y de igualdad que satisfaga a todos.

Key words: Adolescence, youth, affective-sexual education, public education, Spain.

Summary: This Master's thesis presents a brief analysis of articles, documents and research carried out by professionals (mainly in the field of education and medicine); in addition to the analysis of certain existing communication campaigns in recent years issued by the Public Administrations that deal with important issues orbiting around affective-sexual education. Based on this, a communicative proposal is made, derived from the research, which may be useful to generate formative dialogue between adolescents, parents and teachers about affective-sexual education. An attempt has been made to approach the subject holistically, contemplating topics such as sexual health and satisfaction, sexual diversity, gender violence, power relations, the teaching of sexual education through the years, social networks, etc.; in short, everything that a good affective-sexual education contemplates. The greatest obstacle continues to be the generalized taboo surrounding sexuality, both among teachers and parents, and even among adolescents themselves. This appears as one of the variables that influence adolescent and youth self-learning, with these generations seeking information basically on the Internet.

The ease of searching in these sources favors access to pornography by the so-called "digital natives", which is being detected as the main source of sexual education, but not affective-sexual, leaving important deficiencies in interpersonal relationships -among them, that gender violence among adolescents is still latent, but now, with the help of technological supports or social networks-. The reproduction of patriarchal values and the dissatisfaction of the different genders in this virtual consumption make it just as urgent as in previous generations, an affective-sexual education based on democratic values and equality that satisfies everyone.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN



1. INTRODUCCION Y JUSTIFICACION

Para introducir este trabajo considero necesario definir el concepto principal que vamos a trabajar: La **educación afectivo-sexual** es el aprendizaje de una amplia variedad de temas relacionados con el sexo y la sexualidad; explorando valores y creencias sobre éstos para poder alcanzar las herramientas necesarias para manejar las relaciones y nuestra propia salud sexual ¹.

Para comenzar, vamos a ampliar esta noción con todos los temas que le tocan de manera directa e indirecta. Centrándonos en los niños, adolescentes y jóvenes, y ampliando el conocimiento acerca de estas etapas de crecimiento, lo que reciben -la percepción que tienen- o deberían en cuanto a la educación afectivo-sexual desde la educación formal -colegios e institutos públicos- en los diferentes ámbitos territoriales de nuestro país para su buen desarrollo en las relaciones interpersonales, como si ésta ha evolucionado a través de los años, las buenas prácticas que desde las Administraciones Publicas se han ejecutado que contribuyen de manera indirecta también a ampliar esta educación en concreto, y finalmente, se realizará una propuesta comunicativa para intentar aportar una mejora a la educación afectivo-sexual en España.

El debate sobre qué es importante incluir en la educación formal en España sigue latente hoy en día. No solo en la política, sino en los colegios e institutos, y en general, en la sociedad. ¿Es importante la asignatura de ética? ¿Y la de educación física? ¿La asignatura de religión obligatoria u optativa? ¿Dónde está el límite de asignaturas suspensas para superar un curso? ¿Hay tanta diferencia entre colegios e institutos concertados y públicos? Y así, un sinfín de etcéteras.

Aún en el siglo XXI, la educación sexual no forma parte esencial del Plan de Educación que pueda tener cualquier colegio o instituto. Los estudiantes de entre estas edades se encuentran en un cambio total de su cuerpo, mente, personalidad y actitud hacia multitud de temas, y necesitan una orientación técnica, veraz y delicada. Se tratarán temáticas como la salud y satisfacción sexual, la diversidad sexual, la violencia de género, las relaciones de poder, la enseñanza de la educación sexual a través de los años, las redes sociales, etc.; en definitiva, todo lo que contempla una buena educación afectivo-sexual

Las justificaciones principales de este trabajo se entenderán mejor con los siguientes datos:

La Organización Mundial de la Salud (2016) indica que 16 millones de mujeres entre 15 y 19 años se quedan embarazadas, lo que representa el 11% aproximadamente de los partos en todo el mundo, y que se practican cerca de 2.5 millones de abortos peligrosos en el mundo. La misma OMS indica que el 40% de los casos de VIH se muestran en adolescentes.

¹ <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/para-educadores/que-es-la-educacion-sexual>

Algunos de los datos que recientemente el Ministerio de Igualdad ²nos sacaba a la luz mediante una encuesta realizada a los adolescentes españoles fueron los siguientes:

- ❖ El 14% de las chicas afirma haberse sentido presionada para actividades de carácter sexual, que suele provenir en un 55,7% de los casos del chico con el que mantienen una relación sentimental.
- ❖ Las situaciones de violencia de género en el ámbito de la pareja que han vivido de forma más frecuentada las chicas adolescentes son el abuso emocional (17,3%), el control abusivo general (17,1%) y el control a través del móvil (14,9%). Además, el 11% afirma haberse sentido presionada para situaciones de tipo sexual en las que no quería participar.
- ❖ De entre las situaciones que más ansiedad produce en los chicos destacan la “subordinación de una mujer”, “hablar con una feminista” o “necesitar que tu pareja trabaje fuera de casa para mantener a la familia”.
- ❖ El 21,9% de los adolescentes asegura haber escuchado a menudo que “los celos son una expresión de amor” y que “para tener una buena relación de pareja debes encontrar a tu media naranja y llegar a ser como una sola persona”. Lo que hace perpetuar los ideales del amor romántico.

España se encuentra en el puesto número 12 de los países que más visitan esta página web. Según este informe, la franja de edad que más la visita es la de 25 a 34 años, seguida de la de 18 a 24. A pesar de que no se ve reflejado en estas estadísticas, “uno de los datos más alarmantes en relación con el consumo de porno en el mundo es el que pone de manifiesto que uno de cada diez visitantes a las páginas web de contenido pornográfico tiene menos de diez años y que uno de cada tres niños entre 10 y 14 años visita este tipo de páginas de manera regular. Edades en las que la personalidad de esos menores no está formada, por lo que podría alterar de manera significativa su posición sobre la pornografía y las relaciones sexuales de manera grave” (Bermejo, 2016).

De esta manera, se ve desde varios frentes, la necesidad de una mejora en la educación afectivo-sexual en España.

²https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2021/pdfs/Resumen_Estudio_ViolenciaEnLaAdolescencia.pdf

MARCO CONCEPTUAL



2. MARCO CONCEPTUAL

Es importante que la educación afectivo-sexual sea un conjunto de conocimientos y actitudes. Es trascendental que vaya unido porque, aun descomponiendo la palabra, muchas temáticas son atravesadas simultáneamente por la sexualidad y el afecto.

Para desarrollar una vida sexual y afectuosamente plena necesitamos formación acerca del consentimiento y los límites, de la autoestima, de la responsabilidad emocional, los roles de género, de la violencia de género -sobre todo, como detectarla y ser conscientes de que determinados comportamientos que la rodean son todo lo contrario al afecto-, de las redes sociales -lo que supone para nuestra autoestima, lo facilitadoras de control que son, el bullying excesivo que se manifiesta en ella gracias al anonimato que otorgan-, de la pornografía -actual educadora de la educación tan solo sexual-, y acerca de los roles de género y de la diversidad sexual, para vernos como iguales y comprender que todos necesitamos y damos afecto independientemente de como seamos y a quien queramos, y defender que deberíamos poder ejercer nuestra sexualidad con libertad.

En este apartado vamos a recopilar algunos estudios, encuestas y artículos de opinión desde la perspectiva de educadores, psicólogos e investigadores para ampliar nuestro conocimiento acerca de temáticas que orbitan entorno a la educación afectivo-sexual.

2.1 LA COMPLICADA ADOLESCENCIA

La adolescencia como periodo vital social hace referencia al periodo de “reindividuación sexual”, en el que dominan cambios tales como: pasar del cuerpo de niña/o al de mujer/ hombre, transformar una identidad infantil a una adolescente, sustituir el núcleo principal familiar por el social, y la aparición del deseo sexual, que se convertirá en el motor que organizará el mundo de los afectos y sentimientos (Mitjans Lafont, 2005).

Además, este médico sexólogo mencionado, decía “la identidad sexual se actualiza de tal manera: ser mujer es ser femenina y eso conlleva tener una sexualidad femenina, y ser un hombre es ser masculino y eso conlleva tener una sexualidad masculina”. La feminidad y la masculinidad son constructos de la sociedad, no son conceptos naturales, son históricos, culturales, psíquicos, sociales y relaciones. A los chicos se les educa ³, en gran parte, en la eliminación de todo rasgo de ambigüedad, con lo que hay que eliminar todos los atisbos de feminidad y ensalzar la masculinidad como reflejo de la virilidad. Las chicas van a ser educadas en el afecto, la ternura y los sentimientos.

³ Aunque no lo especifique el autor, se refiere a la educación en sociedades patriarcales -en sociología, sistema social en el que los hombres tienen el poder primario y predominan en roles de liderazgo en todos los ámbitos: político, social, control de propiedades, autoridades morales-.

En la legitimación del placer es mucho menos explícita esta educación en ellas, y el deseo sexual es un proceso activo mucho más difícil de asumir (Mitjans Lafont, 2005).

La adolescencia se divide fundamentalmente en dos fases: adolescencia temprana -10 a 14 años- y tardía -15 a 19 años- (OMS). En la primera aparecen las fantasías sexuales, los cambios puberales, el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios y la inseguridad sobre la apariencia. En la adolescencia tardía hay cambios de conducta, sentimiento de vulnerabilidad y aumento de experimentación sexual. A todo esto, le añadimos que las conductas sexuales adolescentes se dan cada vez con mayor precocidad (Rodríguez y Traverso, 2012). Un inicio temprano se asocia a más parejas sexuales, relaciones sexuales no planificadas y múltiples parejas sexuales ocasionales, todo ello concluye en un incremento del riesgo a adquirir enfermedades de transmisión sexual (ETS).

La Organización Mundial de la Salud (2016) indica que 16 millones de mujeres entre 15 y 19 años se quedan embarazadas, lo que representa el 11% aproximadamente de los partos en todo el mundo, y que se practican cerca de 2.5 millones de abortos peligrosos en el mundo. La misma OMS indica que el 40% de los casos de VIH se muestran en adolescentes.

En el estudio “Conductas sexuales en adolescentes de 12 a 17 años de Andalucía” realizado por Rodríguez y Traverso, (2012), se vio, además de todo lo comentado, unos claros roles de género latentes en los adolescentes. Mientras que las chicas conceden mayor importancia a la vinculación afectiva y están más motivadas hacia relaciones de intimidad, los chicos valoran más el placer y se muestran más preocupados por la cantidad de relaciones sexuales que por la calidad.

En el estudio realizado “La sexualidad en adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales” por Norma Martell, Manuel Ibarra, Georgina Contreras y Esteban Camacho, se sacaron conclusiones muy interesantes sobre la influencia de nuestro entorno en nuestra educación sexual. Se comprueba que el papel de la familia es determinante en las conductas sexuales, sobre todo la madre, que tiene un papel imprescindible en la comunicación, ya que transmite valores e impone límites. La relación con amigos influye muy en concreto, y es en el inicio de las relaciones sexuales.

Además, se vio como en el marco interpretativo de los jóvenes, el embarazo y otros riesgos no aparecen en su esquema cognitivo, es decir, no los consideran como una posibilidad, lo que forma también una preocupación para los profesionales de la salud. Hay que añadir algo importante y quizá, poco comentado, y es que, el embarazo entre adolescentes amplía las brechas sociales, educativas y de género; afecta a proyectos de vida, al ejercicio de libertades y al desarrollo individual.

Todos estos artículos reflejan una personalidad adolescente generalizada: impulsiva e irresponsable. La curiosidad es innata en ellos, es una etapa de descubrimiento del yo y de mi entorno, y de crear una relación entre ambos, pero habría que hacer hincapié en que esta relación sea sana con sus iguales eliminando estereotipos que siguen hoy en día calando diferente en ellos y ellas, y sobre todo, en la importancia de eliminar riesgos para su salud.

2.2 LA VIOLENCIA DE GENERO LATENTE EN LOS ADOLESCENTES

La publicación que me resulta más relevante para nuestro objeto de estudio es el que se realizó en 2020 financiado por la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género y realizado desde la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid: “La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España”⁴.

Es bastante extenso y hay un resumen ejecutivo que se publicó en su web bastante más asequible de leer. A pesar de ello, sigue siendo bastante difícil y abrumadora de entender la realidad de lo que está pasando.

Se realizó una nota de prensa desde el Ministerio de Igualdad aglutinando los datos más relevantes en cuanto a este estudio:

- ❖ El 14% de las chicas afirma haberse sentido presionada para actividades de carácter sexual, que suele provenir en un 55,7% de los casos del chico con el que mantienen una relación sentimental.
- ❖ La situación más frecuente que los chicos reconocen realizar es pedir fotografías online (17,1%) y pedir cibersexo online (7,4%).
- ❖ Las situaciones de violencia de género en el ámbito de la pareja que han vivido de forma más frecuentada las chicas adolescentes son el abuso emocional (17,3%), el control abusivo general (17,1%) y el control a través del móvil (14,9%). Además, el 11% afirma haberse sentido presionada para situaciones de tipo sexual en las que no quería participar.
- ❖ De entre las situaciones que más ansiedad produce en los chicos destacan la “subordinación de una mujer”, “hablar con una feminista” o “necesitar que tu pareja trabaje fuera de casa para mantener a la familia”.
- ❖ El 21,9% de los adolescentes asegura haber escuchado a menudo que “los celos son una expresión de amor” y que “para tener una buena relación de pareja debes encontrar a tu media naranja y llegar a ser como una sola persona”. Lo que hace perpetuar los ideales del amor romántico.

⁴https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2021/pdfs/Estudio_ViolenciaEnLaAdolescencia.pdf

- ❖ Como parte positiva y comparativa con la misma encuesta realizada en 2010 y 2013, aumenta significativamente los adolescentes que destacan la defensa de la igualdad entre todas las personas como uno de los tres valores más relevantes con los que se identifican y buscan en su pareja ideal.

En el estudio “Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao” (2010), financiado por el Área de la Mujer y Cooperación del Desarrollo del Ayuntamiento de Bilbao y realizado por la Universidad del País Vasco, sigue apareciendo la madre como principal fuente de información y comprensión en cuanto a la sexualidad del adolescente, aunque un 59% de las jóvenes y un 73% de los jóvenes aseguraban no hablar de este tema con ninguno de sus dos padres.

En cuanto a los medios de comunicación, que es otra fuente de educación, se ve que los jóvenes consumen deporte y películas de acción en su mayoría, y las jóvenes, reality shows y prensa o televisión rosa. Hablando del grupo de iguales, en el caso de ellos se define como un lugar de exhibición de “trofeos obtenidos”, en el caso de ellas como un ámbito de expresión de sentimientos.

A mi parecer, lo más interesante de este estudio, es la imagen que tiene los jóvenes entrevistados acerca de una relación: carentes de responsabilidad y compromiso, además de atracción existe un afecto, pero no hay proyecto de futuro, y existe un acuerdo tácito de no mantener en paralelo alguna relación sentimental o sexual con otra persona. Esta perspectiva da sentido a que la educación verdaderamente carente sea la afectivo-sexual, no la sexual. Demuestra que hay que trabajar el bienestar psicológico en los adolescentes ⁵ y hacer hincapié en el desarrollo y la aceptación del afecto, la madurez emocional, la autoestima, la responsabilidad de cuidar al otro. Puede ser que esta perspectiva sólo sea una proyección de una generación que lo quiere todo rápido y nuevo, pero debemos ser consecuentes y adquirir conciencia de la importancia de cuidar a los demás -responsabilidad afectiva-, no podemos pedir lo que no damos, ni actuar como si hubiera dos tipos de relaciones en una, solo para tener, únicamente facilidades.

También dedican un apartado a los modelos de relación que quieren los jóvenes encuestados y a la violencia de género percibida en la sociedad. El 80% de los/as jóvenes rechazan que la mujer tenga que ser sumisa para el buen funcionamiento de una relación, y, de hecho, comparten la convicción de que ser el único que ingrese dinero en el hogar no otorga más poder, ni que se está obligado a satisfacer sexualmente a la pareja. Afortunadamente, estas convicciones indican una ruptura con valores tradicionales sobre la dependencia y sumisión de las mujeres. Aun con todo ello, se demuestra que son ellas las que lideran la deconstrucción de los estereotipos de género.

⁵ <file:///C:/Users/henar/Downloads/330992-Texto%20del%20articulo-139809-2-10-20210413.pdf>

En cuanto a la violencia de género, se ve clara la sensibilidad hacia el maltrato en situaciones de violencia o acoso explícito. Pero se ve una indeterminación cuando se trata de situaciones en las que la agresión no es explícita, si no que el daño se ejerce psicológicamente. Es cuestionable el campo de la educación afectivo-sexual cuando los jóvenes que declaran haber recibido formación para interpretar cuestiones de igualdad y violencia en las relaciones personales, no tengan un criterio más claro en sus respuestas que los jóvenes que dicen no haberlas recibido. Ellas si ven de forma casi unánime que es un “problema social relevante” pero ellos opinan que es exagerada la repercusión social.

En este apartado se ve que afortunadamente vamos dejando muchos valores tradicionales atrás, pero no está todo conseguido cuando subyace el aprendizaje de los roles de género de manera indirecta y subconsciente -asociando la masculinidad con fuerza, protección y valentía, y la feminidad con afecto, pudor y cuidados-, teniendo aun prejuicios a los más asociados con la feminidad. Esto nos lleva, en fundamento, a la desigualdad y al descuido de los demás.

Además, se ve claramente que el colectivo masculino está menos vinculado con el mundo de los sentimientos y afectos, lo que hace difícil el cuidado en doble sentido, la construcción de una relación sana recíproca. Esto es un fallo de la educación integral en valores, tanto en casa como en el colegio.

También se observa que el acoso, el control y el maltrato, no ha disminuido, sino que ha ampliado el escenario; ya no solo esta offline, ahora también esta online. En este sentido, habría que concienciar mucho más ampliando la información y el conocimiento, y aumentar la importancia que tiene la tecnología, y, sobre todo, las redes sociales en todo esto.

Otro dato que nos descubren estos estudios es el rechazo, la desconfianza y la falta de entendimiento que hemos provocado en los jóvenes con la temática de la violencia de género. O la ignoran, o les aburre, o les parece un tema exagerado y sin, por supuesto, la importancia social que tiene. De hecho, es preocupante reconocer solo los casos de violencia cuando son explícitos. Desde la educación afectivo-sexual habría que buscar la forma de explicar este lastre social que nos persigue desde hace años y su importancia de erradicarlo.

2.3 RELACIÓN ENTRE REDES SOCIALES Y ADOLESCENCIA

Desde el año 2008, las redes sociales han experimentado un crecimiento exponencial en España, aumentando del 22,6% al 72,3% los usuarios habituales entre 2008 y 2010 (INTECO, 2011). Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2012, el 88,5% de los jóvenes eran usuarios de Internet, con edades de entre los 16 y 24 años, y participaban en las redes sociales.

Las actividades más realizadas por los adolescentes europeos en la red son las necesarias para realizar tareas académicas (85%), jugar a juegos online (83%), consumir contenido audiovisual (76%) e interactuar en redes sociales (62%). Las redes sociales son los sitios que más frecuentan los adolescentes, conectándose el 75,3% con mucha frecuencia y alcanzando el 90% si incluimos a los que las utilizan en ocasiones. Por edades, el 84,1% tienen entre 15 y 17 años, y el 68% tienen entre 12 y 14 años. Por sexos, las chicas acceden en mayor medida con un 78,5%, que los chicos, con un 71,8%.

Herrera, Pacheco, Palomar y Zavala (2010) encontraron que el uso constante de las redes sociales está relacionado con la falta de habilidades sociales, la depresión y la baja autoestima, mostrando, además, una percepción más negativa sobre uno mismo, devaluando el propio aspecto físico e intelectual, y extendiendo esa percepción a una deteriorada imagen de sus relaciones interpersonales.

Un estudio elaborado por OnePoll para la compañía móvil OnePlus, que se realizó con el objetivo de conocer cómo el confinamiento -provocado por la Covid-19 entre los meses de marzo y mayo de 2020- ha afectado al uso de nuestro teléfono móvil, nos mostró un escenario de adicción absoluto. A partir de preguntas que se hicieron a usuarios habituales de “smartphones” de entre 18 y 35 años de edad, se sacaron datos tales como: el 95% reconoce dormir con ellos en la misma habitación, casi ocho de cada diez lo tienen al alcance de la mano en todo momento, el 77% no puede dejar pasar más de treinta minutos después de despertarse para revisar las notificaciones de su teléfono, el 89% necesita tener siempre el móvil a la vista y el 81% sufre ansiedad cuando empieza a agotarse la batería ⁶.

Las características que predominan entre los adolescentes son la inestabilidad emocional, la inmadurez y la irresponsabilidad, así como la búsqueda de la identidad, el sentido de pertenencia, la falta de experiencia y la dificultad para reconocer debilidades, entre estas, una adicción como puede ser a las redes sociales (Catalina, López de Ayala y García, 2014). A menor autoestima, mayor será el riesgo de adicción a las redes sociales y viceversa. Los estudiantes con baja autoestima tienden a utilizar las redes sociales para interactuar con su entorno, ya que su inseguridad y limitación social por temor al rechazo les impide hacerlo directamente (Challco, Rodríguez y Jaimes, 2016).

⁶ <https://www.elmundo.es/tecnologia/gadgets/2021/01/27/6011876c21efa0c8628b4678.html>

A mayor interacción positiva del adolescente con la familia, menos será el riesgo de adicción a las redes sociales. En el entorno familiar se comparten aspiraciones y la percepción de lo que está bien o mal, transmitiéndoles a los adolescentes valores, actitudes y hábitos que aplicarán en su día a día (Piera, 2012).

De tal manera que, los adolescentes que tienen buena relación con su entorno más cercano no necesitan buscar seguridad y aceptación mediante las redes sociales e interactuando con otras personas. Sin embargo, cuando el entorno familiar es ausente, no es acogedor, ni comprensivo, el adolescente necesitará un refugio con el que alejarse de ello, buscando a personas que le escuchen y comprendan en un entorno que no sea directo, que no le recuerde en nada a su entorno habitual, es aquí donde encontrara en las redes sociales un hogar del que les resultará extremadamente difícil salir.

En 2019, la Universidad de la República, en Uruguay, realizó un estudio relacionando la sexualidad y las redes sociales. Los adolescentes que participaron vinieran de la situación socioeconómica que vinieran, aseguraron que la mayoría tenían intenciones afectivo-sexuales en las redes sociales. En los discursos masculinos la principal motivación era predominantemente sexual y los discursos femeninos, era la dimensión afectiva la que imperaba. Hubo relatos concretos donde, los chicos, después de tener un encuentro sexual, decidían unilateralmente cortar el vínculo. Las chicas aseguran que esta circunstancia les producía un malestar psíquico.

Un tema recurrente en este contexto es el sexting, el cual, ha aumentado en los últimos años entre los menores de 18 años⁷. Se refiere al envío de contenido sexual online -a través de móvil, correo, apps, redes sociales-. En este estudio, la mayoría no considera esta práctica como un engaño hacia su pareja, ya que se desvirtúa la importancia del contenido sexual en entornos digitales. Mayoritariamente, son ellos los que solicitan un mayor número de fotografías, videos o videollamadas, además de ser también los que más contenido envían sin consentimiento. En efecto, todo ello se vincula con la construcción social histórica de la sexualidad masculina, en la que es fundamental la demostración de virilidad. También se hizo énfasis en que el escenario de viralización más frecuente de estos contenidos era después de una ruptura, simulando un castigo.

Por último, se mostró unanimidad en cuanto a las redes sociales como facilitadoras de control sobre la pareja. Por ejemplo, en Whatsapp ya se puede elegir no mostrar tu última conexión o confirmación de lectura, pero en cualquier otra red social se accede a gran cantidad de información personal como ubicación, amigos, población habitual, lugar de estudio y un sinnúmero de datos personales que hace mucho más fácil tener control sobre la persona, sobre su entorno y rutina, y en como encontrarla o contactar con ella.

⁷ <https://www.elmundo.es/vida-sana/sexo/2018/07/20/5b50b3eb468aeb2a7d8b464e.html>

Algo intrínseco en las redes sociales es el cómo nos afecta la autoestima. Las adolescentes con alta autoestima corporal estética y erótica son las que más publicaciones eróticas realizan en las redes sociales. Sin embargo, son los chicos los que más autoestima muestran en todas sus dimensiones, tanto física, como social, como erótica. Las chicas muestran, con bastante más diferencia, emociones negativas frente a la sexualidad, como la culpa, la vergüenza o el miedo (Peris, Maganto y Kortabarría, 2013). Es decir, que, aun teniendo menos autoestima y más emociones negativas, ellas son las que publican más contenido erótico en redes sociales, lo que nos muestra una necesidad de reconocimiento externo.

La clave en este apartado es tomar conciencia de lo que nos repercuten las redes sociales en nuestra autoestima. No solo es una fuente de comunicación e información, sino una posible adicción vinculada con la falta de habilidades sociales, la depresión y la baja autoestima. Añadiendo el fenómeno del sexting y los facilitadores de control que son, tenemos razones suficientes para añadirlo al listado de cosas pendientes en las que formar a los adolescentes a través de la educación afectivo-sexual.

En concreto, habría que trabajar las emociones negativas frente a la sexualidad, informar acerca de las adicciones y el riesgo que suponen muchas de las publicaciones en las redes, trabajar la autoestima, concienciar sobre la libertad -que es y cómo se ejerce, diferencias con el libertinaje y con la falsa sensación de libertad- o ausencia de ella que se siente dentro y fuera de las redes sociales, y animar a la mejora de la comunicación con nuestro entorno offline.

Como también se ha visto, reforzar el ambiente familiar es algo esencial para que no se busque refugio en las redes sociales. Todo empieza ahí. Si tenemos una buena comunicación en el hogar, y este nos proporciona suficiente confianza y autoestima, es más fácil no caer en la tentación de buscarlo fuera.

2.4 EL AUGES DEL CONSUMO ADOLESCENTE DE PORNOGRAFÍA

Según el informe estadístico anual que realiza la página de contenido pornográfico Pornhub: “Si comenzaras a ver los nuevos vídeos del año 2019 en 1850, todavía los estarías viendo hoy” (Pornhub, 2019).

España se encuentra en el puesto número 12 de los países que más visitan esta página web. Según este informe, la franja de edad que más la visita es la de 25 a 34 años, seguida de la de 18 a 24. A pesar de que no se ve reflejado en estas estadísticas, “uno de los datos más alarmantes en relación con el consumo de porno en el mundo es el que pone de manifiesto que uno de cada diez visitantes a las páginas web de contenido pornográfico tiene menos de diez años y que uno de cada tres niños entre 10 y 14 años visita este tipo de páginas de manera regular. Edades en las que la personalidad de esos menores no está formada, por lo que podría alterar de manera significativa su posición sobre la pornografía y las relaciones sexuales de manera grave” (Bermejo, 2016).

Este consumo tan temprano de la pornografía es especialmente preocupante en un lugar como España, “ya que es uno de los países de la Unión Europea en los que la educación sexual no forma parte del sistema educativo. Sigue siendo una asignatura pendiente en la agenda escolar española. Su discusión acabó en un cajón con la llegada de la LOMCE en 2013. Casi una veintena más tarde, los estudios de expertos demuestran la importancia y urgencia de su desarrollo e implantación: los menores se adelantan y tienen su primer contacto con la pornografía a los 8 años de edad” (Criado Santos y Ruiz Varo, 2019).

De hecho, en un estudio que se realizó a la educación sexual en los países miembros de la Unión Europea se llegó a la conclusión de que “la educación sexual en España es inadecuada y casi inexistente, particularmente en áreas rurales, y su provisión necesita ser mejor evaluada. Las actitudes de los jóvenes están condicionadas por estereotipos, mitos y creencias erróneas sobre sexualidad” (IPPF European Network, 2006).

Muchos más hechos alimentan esta realidad, por ejemplo, en 2009 el psicólogo Marc Ruiz recibió en su consulta el primer caso infantil que tenía que ver con nuevas tecnologías y pornografía: “se trataba de un niño de siete años que mostraba ansiedad y dificultades de concentración. Evaluando al menor se evidenció un uso excesivo del móvil de su madre (...). Nos habló de ciertos vídeos pornográficos. Comentaba que, a raíz de visualizarlos, cada vez que veía el trasero o el pecho de su madre, pensaba que era una prostituta. Desató un cuadro obsesivo a partir de este tipo de ideas, con su correspondiente preocupación y angustia” (Ruiz, 2018). Con este caso, el psicólogo trata de poner de manifiesto “el drástico cambio que ha sufrido el imaginario colectivo de las nuevas generaciones respecto al sexo, al tener acceso a absolutamente toda la pornografía de la red en el bolsillo” (Ruiz, 2018).

Este es solo un ejemplo, pero puede ser cualquiera del 81% de los niños de entre 13 y 18 años que afirman haber consumido pornografía. Los profesionales dedicados al ámbito de la sexualidad observan “una gran dificultad a la hora de entablar este tipo de conversaciones con los más pequeños en las estructuras familiares. Se ocultan, evitan, por tratarse de temas tabú (...) Aquí es donde la pornografía entra en juego, convirtiéndose en el educador o modelo principal de los jóvenes en las relaciones sexuales.

Se muestra a nuestras generaciones un material audiovisual producido por una industria pornográfica que mueve millones de dólares y que lejos de servir de guía para un conocimiento más enriquecedor acerca de las relaciones sexuales, impone una manera sesgada y pobre de entender el encuentro sexual” (Villena, 2017).

Sobre la inadecuada educación afectivo sexual que reciben los jóvenes también ha hablado la fiscal general, María José Segarra, ya que en la Memoria Anual que presentó la Fiscalía General del Estado en 2019, se alertó sobre el aumento de la violencia y los delitos de naturaleza sexual entre los jóvenes: “el incremento de la violencia entre los jóvenes es muy inquietante; especialmente en los casos de delitos de naturaleza sexual ejercida en grupo. Se trata de un fenómeno que guarda relación con el uso de la pornografía a través de las redes, donde se representa a la mujer cosificada. Una situación que hay que afrontar desde el ámbito educacional, donde hay que asegurar la transmisión de valores de igualdad, respeto y no discriminación” (Lucas- Torres, 2019).

Siguiendo con la preocupación de la Fiscalía General por el aumento de estos delitos entre los jóvenes y su relación con la pornografía; en los casos conocidos se han registrado 63 víctimas menores de edad y, al menos, 139 agresores menores de edad. También se sabe que al menos el 10,2% de las agresiones fue pornificada: consta al menos una grabación o pornografía por parte de los agresores.

Como bien nos ilustran estos estudios, es alarmante la situación de España en materia de educación afectivo-sexual. Estamos dejando que nuestros, ya no adolescentes, si no niños, se eduquen a través de la pornografía. Éste es un mundo levantado desde los roles de género, los estereotipos, las relaciones de poder y la violencia. Dan una idea de la sexualidad y las relaciones sexuales muy pobre y sesgada. Y no solo eso, si no que podría haber calado como otro género más de ficción en cualquier pantalla sin ninguna transcendencia más que el entretenimiento (y de adultos, por supuesto), y sin embargo ha logrado que se crea real lo que se visualiza. Se crea una realidad que frustra y educa -a partes iguales- a quien lo ve, sobre todo si no tiene una personalidad formada ni una información veraz de lo que realmente es la sexualidad y las relaciones sexuales.

Gracias a Internet, el acceso a ésta se logra mucho más fácil, pero no es excusa. Deberíamos empezar, como ya hemos visto, por educar en los riesgos que supone auto educarse con Internet y las redes sociales -principalmente cuando se hace a una edad sin una personalidad y carácter formados-, y hacerlo con los más pequeños. Pero deberíamos continuar con algo aún más importante y es dejar atrás este tabú, no solo en la comunicación informal -familia, amigos-, sino también en la educación formal como en el colegio e instituto. Esto llevaría a obtener y contrastar información, a tener más veracidad del tema, más formación, lo que conllevaría en cada niño y adolescente replantearse seriamente si la pornografía es tan real que sirve para educarnos, y así funcionar en el mundo y en nuestras relaciones interpersonales -sobre todo sexuales-, o solo es contenido adulto ficticio que genera ilusiones acerca de cómo son esas relaciones.

2.5 LA EDUCACION AFECTIVO-SEXUAL: EL RETO PENDIENTE

La educación sexual se reconoce como fundamental y de interés prioritario de las naciones (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2010).

Según un estudio realizado a 470 niños y niñas de entre 9 y 14 años, a los 9 años ya evidencian comportamientos que muestran un interés hacia la sexualidad. A esta edad un 8% de los varones se ha masturbado y un 9% ha utilizado la pornografía para excitarse. A la edad de 11-12 años, un 14% de los niños ha tenido contactos sexuales y un 38% tiene fantasías sexuales. En el caso de las niñas, comienzan a masturbarse y a tener relaciones sexuales a edades más tardías que los niños y muestran una menor preferencia por la pornografía y las fantasías sexuales (Ballester Arnal y Gil Llarío, 2006).

Por esta razón, varios sectores afirman que la educación sexual y afectiva debería llegar a las aulas antes de que lo haga la pornografía, es decir antes de los 8 años (que en el sistema educativo español equivale a 3º de primaria). Según la sexóloga Núria Jorba ⁸, “la pornografía que consumen los niños a través de ordenadores, tabletas o móviles reproduce conductas machistas en las que se cosifica a la mujer”, por lo que considera importante que los menores accedan a estos contenidos teniendo una educación sexual previa.

La psicóloga clínica y sexóloga del Instituto Madrid de Psicología, Paula González ⁹, también recalca la importancia de comenzar una educación en la sexualidad a edades tempranas. Según González, los programas deberían adaptarse a las edades del alumnado: en la etapa infantil se llevaría a cabo una educación afectiva con la intención de transmitir valores como el consentimiento, la asertividad y los límites. En primaria, la educación debería seguir siendo principalmente afectiva, pero centrándose en el uso responsable de las redes sociales y el lenguaje. En la secundaria se debería abordar la sexualidad de forma más explícita mediante la educación emocional, la resolución de conflictos, la violencia de género, la orientación sexual y seguir incidiendo en un buen uso de las redes sociales (EFE, 2019).

En Deusto Salud, un centro de formación continua especializada en salud y terapias naturales, se escriben multitud de artículos relacionados con la salud y todas sus vertientes, y Jenifer Ferrer, diplomada en enfermería -una de los muchos profesionales que trabajan con ellos-, redactó uno en concreto en el que nos cuenta las claves para una buena educación sexual para niños y adolescentes ¹⁰.

⁸ <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/expertos-piden-que-la-educacion-sexual-llegue-a-las-aulas-antes-pornografia/10004-4100854>

⁹ https://www.diariodesevilla.es/sociedad/educacion-sexual-antes-pornografia_0_1405959525.html

¹⁰ <https://www.deustosalud.com/blog/pediatria/claves-para-buena-educacion-sexual-desarrollo-psicosocial-ninos->

Algunas de las más importantes:

- ❖ Reducir la información incorrecta que puedan tener los jóvenes y aumentar el conocimiento y uso de información correcta aclarando todo tipo de dudas.
- ❖ Fortalecer la toma de decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas.
- ❖ Fomentar el uso de métodos de protección contra el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual durante el acto sexual.
- ❖ Aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza.

Actualmente, lo más urgente es ofrecer conocimientos sobre el VIH y enfermedades de transmisión sexual entre los jóvenes de 15 a 24 años, haciendo ahínco en identificar las formas de prevenir la transmisión (métodos anticonceptivos y como usarlos).

Además, por todo lo anteriormente expuesto, es importante que la educación sexual se imparta de forma obligatoria en todas las etapas de la educación. Esta educación sexual no debería darse solo en el centro educativo, sino que los padres deberían hablar de forma abierta con sus hijos y proporcionarles un entorno comunicativo y seguro.

Muchos adolescentes afirman que ni sus progenitores ni sus docentes responden a los interrogantes sobre temas de sexualidad. Sin estos conocimientos los adolescentes se enfrentan a una pornografía softcore o suave que se utiliza en publicidad y en la que no se observan genitales sexuales, y más tarde se encuentran con la pornografía mediumcore o medio, es decir, con escenas que presentan a actores en posiciones menos juiciosas que en la anterior categoría. En esta necesidad por consumir cada vez imágenes más fuertes, y debido a la facilidad que Internet aporta, los adolescentes llegan al porno hardcore o duro, donde se presentan relaciones sexuales totalmente explícitas (Triviño Burbano, Brito y Paquita, 2019).

Me gustaría parafrasear en este contexto al médico sexólogo L. Mitjans Lafont (2005), cuando dijo “el equilibrio entre los límites y la capacidad de decisión, deberían marcar los objetivos en la educación sexual en la adolescencia”.

Por último, evidenciamos todo lo visto anteriormente. Se empieza a una edad muy temprana a mostrar interés hacia la sexualidad. Por eso se necesita una educación afectivo-sexual, desde la educación formal, ya en la etapa de infantil, que contemple el problema social realmente que es la violencia de género, la importancia de la comunicación emocional, asertiva y sin tabúes en nuestro entorno cercano, la prioridad de una buena autoestima y una buena salud física -anticonceptivos y ETS-, la necesidad de romper con los roles de género, lo importante que es en un país democrático la diversidad sexual, y los riesgos existentes en las redes sociales y la pornografía.

MARCO METODOLÓGICO



3. MARCO METODOLOGICO

3.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Se está ofreciendo una formación afectivo-sexual adecuada, suficiente y actualizada desde las instituciones públicas y desde el ámbito de la educación formal y obligatoria?
- Estas nuevas generaciones digitales, que han crecido en democracia y en unos valores de apertura en España, ¿han adquirido una educación afectivo-sexual renovada y diferente a sus antecesores que facilita unas prácticas satisfactorias para todos los géneros y a todos los niveles?
- ¿Qué otros espacios lo están haciendo? ¿Es la educación informal, como, por ejemplo, las campañas de comunicación de algunos organismos públicos las que también educan en educación afectivo-sexual o es especialmente Internet, y dentro de éste, la pornografía en concreto quien más peso está teniendo en esta “educación”?

3.2 OBJETIVOS

El objetivo fundamental de este trabajo es reflexionar acerca de la importancia que tiene la educación afectivo-sexual y su necesidad de ser impartida desde la educación formal (colegios e institutos públicos). Veremos la educación afectivo-sexual desde distintos ámbitos educativos, principalmente el informal (campañas que dan voz a la importancia de esta educación desde las AAPP, Internet, redes sociales), seguido por el formal. Sobre todo, se pretende conocer si es adecuada y suficiente, si se ha actualizado según llegaban nuevas generaciones con sus nuevos contextos sociales, si éstas ven avances en este tipo de educación en concreto, si están satisfechas y sienten útiles toda esta formación para su buen desarrollo social en las relaciones interpersonales.

Además, se pretende contrastar, a través de datos secundarios de encuestas realizadas a la población de distintas generaciones desde el CIS, sobre lo que recibieron en su día acerca de la educación sexual, si ha habido cambios en la percepción de la educación recibida y en los valores respecto a la educación afectivo-sexual.

También se analizarán buenas prácticas de comunicación emitidas por las Administraciones Públicas.

Como objetivo final, se tiene realizar una propuesta educocomunicativa para la actualización y - posible- mejora de la educación afectivo-sexual.

3.3 METODOLOGIA

La primera aproximación al trabajo fue documental, basada en fuentes secundarias de información.

Se empezó revisando, lo que a distintos niveles territoriales -desde Europa en general hasta en Valladolid en concreto- se plantea con todo lo relacionado con la educación afectivo-sexual: si tenían planes de igualdad y contra la violencia de género, planes de prevención de la adicción a redes sociales, si apoyan impartir la educación afectivo-sexual en colegios e institutos públicos, si tienen formación relacionada también para profesionales y educadores, si emiten campañas comunicativas con el fin de informar o educar acerca del riesgo de embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual, o con el fin de apoyar la diversidad sexual, etcétera.

Posteriormente se investigaron encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas -desde el año 2000 hasta el 2017- con las temáticas relacionadas con juventud, adolescencia, violencia de género, redes sociales, salud y diversidad sexuales. La finalidad de investigar las mismas encuestas en diferentes años era la de ver si, en opinión de los encuestados, la educación afectivo-sexual recibida se actualizaba con el contexto de la sociedad en la que vivían.

También se recopilaron artículos de opinión e investigación de profesionales de la salud e investigadores de universidad que hicieron sus propios estudios acerca de la situación de los adolescentes y la violencia de género, de los adolescentes y las redes sociales, de la relación de los adolescentes con la pornografía; que nos ayudan a entender mejor la situación de la educación afectivo-sexual y todo lo que la complementa. Sobre todo, como ya se ve en el Marco Conceptual, se recopilan consejos, claves y directrices, que aseguran médicos y sexólogos, necesarias y convenientes para una completa educación afectivo-sexual en niños y adolescentes.

La aportación de este Trabajo Fin de Máster es la localización conjunta y el análisis de artículos, documentos e investigaciones realizadas por profesionales (en el ámbito de la educación y medicina fundamentalmente); además del análisis de determinadas campañas comunicativas existentes en los últimos años emitidas por las Administraciones Públicas que tratan temas importantes que orbitan alrededor de la educación afectivo-sexual.

ESTADO DE LA CUESTIÓN



4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

En este apartado del trabajo vamos a ver lo que a distintos niveles territoriales -desde Europa en general hasta en Valladolid en concreto- se plantea con todo lo relacionado con la educación afectivo-sexual: si tenían planes de igualdad y contra la violencia de género, planes de prevención de la adicción a redes sociales, si apoyan impartir la educación afectivo-sexual en colegios e institutos públicos, si tienen formación relacionada también para profesionales y educadores, si emiten campañas comunicativas con el fin de informar o educar acerca del riesgo de embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual, o con el fin de apoyar la diversidad sexual, etcétera.

Para entender mejor el contexto general donde nos encontramos, empezaremos viendo contenido complementario a la educación afectivo-sexual y todas las temáticas ya mencionadas promocionadas desde Europa, España, Castilla y León, y Valladolid.

Vamos a centrarnos, sobre todo, en los planes de educación afectivo-sexual que haya en la provincia de Valladolid para impartir en colegios e institutos públicos, promocionados por la Diputación y el Ayuntamiento de Valladolid.

Se denomina marco institucional al conjunto de organismos, organizaciones, redes y acuerdos, de nivel internacional, regional, nacional y local, que de una u otra forma participan en la definición e instrumentación de lineamientos y políticas orientados a la consecución de los objetivos establecidos.

Para comenzar desde el ámbito más global posible, mencionaremos la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. La ONU ¹¹, la cual está formada por 193 Estados Miembros lo aprobó en 2015. Cuenta con 17 objetivos de desarrollo sostenible u ODS.

Los ODS más relacionados con el tema a tratar en este caso serían los números 4 y 5: educación de calidad e igualdad de género. El objetivo es encontrar un punto de unión en ambos. Todas las actuaciones que hacen las administraciones publicas mencionadas a continuación siguen, en primera instancia, este marco institucional de la Agenda 2030.

¹¹ <https://www.un.org/es/>



AGENDA 2030

- EUROPA -

Europa es una comunidad política de derecho, de organización internacional, nacida para acoger la integración y gobernanza en común de los Estados y los pueblos de Europa. Está compuesta por veintisiete Estados. Los valores de la UE son comunes para todos los Estados Miembros: la inclusión, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la no discriminación. Esto forman parte de nuestro modo de vida europeo: dignidad humana (constituye la base de los derechos fundamentales), libertad, democracia, igualdad (el principio de igualdad entre hombres y mujeres sustenta todas las políticas europeas y es la base de la integración europea), Estado de Derecho y los derechos humanos. Todos ellos se establecen en el Tratado de Lisboa y la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE. El Título III de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea ¹² corresponde a la Igualdad, y el artículo 23 en concreto entre la igualdad entre hombres y mujeres.

El 26 de octubre de 2015, el Consejo adoptó el Plan de Acción en materia de género 2016-2020, basado en el documento de trabajo conjunto de los servicios de la Comisión y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) titulado «Igualdad de género y empoderamiento de la mujer: transformar la vida de mujeres y niñas a través de las relaciones exteriores de la Unión (2016- 2020)».

¹² <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:12016P/TXT&from=ES>

En este nuevo Plan de Acción en materia de género se destaca la necesidad de conseguir plenamente el disfrute íntegro y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales por parte de las mujeres y las niñas, así como la consecución del objetivo de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas ¹³.

Además, la UE cuenta con el Instituto Europeo de la Igualdad de Género, creado en 2010 y estando dirigido por Virginija Langbakk. Trabaja para hacer realidad la igualdad de género, tanto dentro de la UE como fuera de ella. Ofrece investigación, datos y buenas prácticas:

- ayuda a las instituciones de la UE y a los Estados miembros a tomar decisiones informadas y basadas en pruebas que tengan en cuenta la perspectiva de género.
- centraliza la información sobre la igualdad entre hombres y mujeres, en beneficio de las organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico, las organizaciones internacionales y los interlocutores sociales.

Tienen un área dedicada especialmente a la educación ¹⁴ con recursos y explicaciones para profesionales, sobre todo, para que lo puedan llevar a cabo en sus aulas.

Estas medidas promocionadas desde Europa nos hacen ver que la educación en igualdad de género es una preocupación multinacional, a la que ya se está intentado poner solución. Es esencial que un organismo tan grande de ejemplo al resto del mundo.

Desde el Gobierno de España se estableció una *Guía de Buenas Prácticas de Educación en Igualdad en Europa* ¹⁵, donde explican el concepto de Educación en Igualdad, la metodología para identificar una buena práctica y señalan buenas prácticas en países concretos.

La Educación en Igualdad presta especial atención a la eliminación de estereotipos sexistas y lucha contra la discriminación hacia las mujeres y las niñas dentro de los centros de enseñanza, buscando, además, la implicación de toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, tutoría legal, personal de los centros y toda la sociedad en general.

Según el Instituto de la Mujer (2007) se entiende por Educación en Igualdad “la propuesta pedagógica actual para dar respuesta a la reivindicación de la igualdad realizada por la teoría feminista, que propone una reformulación del modelo de transmisión del conocimiento y de las ideas desde una perspectiva de género en los espacios de socialización destinados a la formación y el aprendizaje”.

¹³ <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/59/la-igualdad-entre-hombres-y-mujeres>

¹⁴ <https://eige.europa.eu/gender-mainstreaming/policy-areas/education>

¹⁵ <https://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/GuiaBuenasPracticas.pdf>

Una práctica de Educación en Igualdad debe contener los siguientes aspectos:

- El marco teórico en el que se sustenta está en la tradición de la teoría feminista.
- Se parte de la idea de que el entorno es “sexista y no neutro”. La escuela forma parte de este entorno y lo reproduce. Luego, no solo el alumnado debe ser sujeto de Educación en Igualdad, sino también el profesorado.
- Se exige un currículo educativo renovado que incluya la educación en valores como la igualdad, la tolerancia, el diálogo y resolución práctica de conflictos, teniendo en cuenta otros espacios y agentes de socialización respecto a los que se ha de actuar más allá de la escuela.
- Su objetivo último se orienta hacia una transformación de las relaciones entre hombres y mujeres.
- La resolución de los conflictos debe abordarse de forma pacífica y no violenta.

Esta *Guía de Buenas Prácticas de Educación en Igualdad en Europa* ha sido elemental para crear buenas prácticas en centros educativos y formativos en materia de igualdad. Además, ha creado indicadores para hacer más fácil el camino y detectar si se realizaban correctamente.

A continuación, se contempla el marco institucional en España en materia de educación, concretamente en buenas prácticas de educación afectivo-sexual, para ver si siguen las directrices recomendadas desde Europa.

- ESPAÑA -

La Ley Orgánica 1/ 2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, marca el inicio en democracia del tratamiento legal de la lucha contra la discriminación hacia las mujeres. Posteriormente, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, contempla un conjunto de actuaciones entre las cuales se definen las relacionadas con la Educación en Igualdad de las niñas y los niños. A su vez, la Ley La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, (LOE), es la ley estatal que regula las enseñanzas educativas en España. Esta ley ha sido modificada parcialmente tras la aprobación el 28 de noviembre de 2013 de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que entrará en vigor en el curso 2014/2015.

La LOE establecía la igualdad, la calidad y la equidad como principios básicos de la coeducación. Entre los fines de la educación se incluyen la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas.

El sistema educativo español se estructura de la siguiente forma:

- ✓ Educación Infantil: de 3 a 5 años, voluntaria y no gratuita.
- ✓ Educación Primaria: entre 6 y 12 años, obligatoria, gratuita y de responsabilidad autonómica.
- ✓ Educación Secundaria Obligatoria (ESO): de 12 a 16 años. Al acabar la ESO el alumnado tiene diferentes opciones:
 1. Cursar los ciclos formativos de grado medio.
 2. Acceder al Bachillerato.
 3. Incorporarse al mundo del trabajo (ha cumplido la edad mínima para acceder). Si no ha obtenido el título de ESO, puede incorporarse a un programa de cualificación profesional.

En el apartado **4.3 BUENAS PRACTICAS** veremos un ejemplo del Centro de Educación Infantil y Primaria San Gregorio de Valle del Zalabí.

Ahora vamos a profundizar en los Ministerios de España que tienen competencias en el ámbito educativo y podrían aportar una mejora y actualización a la educación afectivo-sexual en concreto.

Ministerio de Igualdad

Este Ministerio es transversal a muchos otros, ya que hay programas, actuaciones o subvenciones que se hacen en conjunto con otros Ministerios de España.

Su proyecto RELACIONA es una iniciativa en colaboración con administraciones autonómicas. Se lleva desarrollando desde 1999 y su objetivo es promover la reflexión sobre la convivencia social y la superación de la violencia de género en los centros educativos y apoyar acciones de educación en igualdad. Se dirige al profesorado especialmente.

En este año 2021 se ha desarrollado la *V edición del curso online 'Educación en Igualdad', con especial atención a Internet y Redes Sociales* cuyo objetivo es promover la autonomía y el intercambio como pilares fundamentales entre relaciones de hombres y mujeres. Contiene cinco unidades didácticas: concepto de educar en igualdad, uso de lenguaje inclusivo, publicidad e influencia de los medios de comunicación, orientar para el futuro y prevención de la violencia.

En el *Programa Intercambia*, con el objetivo de promover el intercambio de buenas prácticas, actuaciones, proyectos, experiencias y materiales sobre la educación en igualdad entre las distintas CCAA, se celebran encuentros anuales, los que se cuenta con la presencia de personas especialistas y las personas participantes en representación de los Organismos de Igualdad y las Consejerías de Educación de las CCAA, junto con personal técnico del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y el Centro Nacional de Investigación e Innovación Educativa.

PROGRAMA	OBJETIVO	ACCIONES	DIRIGIDO A	RESULTADOS
RELACIONA ¹⁶	Promover la reflexión sobre la convivencia social y la superación de la violencia de género en los centros educativos y apoyar acciones de educación en igualdad.	Cursos presenciales.	El profesorado.	En 2013 se realizó en 23 centros educativos. En 2017 se realizó en 27 centros educativos.
CURSO "EDUCACION EN IGUALDAD" ¹⁷	Promover la autonomía y el intercambio como pilares fundamentales entre relaciones de hombres y mujeres.	Cursos online con contenidos referido a la igualdad, al lenguaje inclusivo, a la influencia de los medios de comunicación y la prevención de la violencia.	La comunidad educativa y al público en general.	Sin publicación de resultados.
INTERCAMBIA ¹⁸	Promover el intercambio de buenas prácticas, actuaciones, proyectos, experiencias y materiales sobre la educación en igualdad entre las distintas CCAA.	Creación de un portal web donde se comparten experiencias, proyectos y materiales educativos. Encuentros anuales en los que se cuenta con especialista de un tema específico y donde las CCAA participantes exponen sus actuaciones.	La comunidad educativa.	Sin publicación de resultados.

¹⁶ <https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/Programas/Relaciona.htm>

¹⁷ https://www.inmujeres.gob.es/actualidad/noticias/2021/Febrero/V_EducarenIgualdad.htm

¹⁸ <https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/Programas/Intercambia.htm>

Un organismo importante en el contexto de la educación contra la violencia de género debería ser el Instituto de las Mujeres ¹⁹ (perteneciente al Ministerio de Igualdad – Gobierno de España). Entre sus funciones se encuentran:

- Estudiar la situación de las mujeres españolas en los ámbitos legal, social, económico, educativo, cultural y sanitario.
- Elaborar informes e impulsar medidas que contribuyan a eliminar las discriminaciones existentes respecto a las mujeres en la sociedad.
- Recibir y canalizar, en el orden administrativo, denuncias formuladas por mujeres en casos concretos de discriminación de hecho o de derecho por razón de sexo.
- Facilitar información sobre los derechos de las mujeres y asesoramiento contra la discriminación por razón de sexo.
- Contribuir a la promoción, impulso, fomento y evaluación de la implantación de planes de igualdad en las empresas, y de manera especial en las PYME.

Como se puede observar no tienen funciones o planes formales en centros formativos para la educación afectivo-sexual como tal. Mas bien apoyan a la causa de una manera más institucional -a través de subvenciones, convocatorias o ayudas-, administrativa y económica, en ámbitos laborales, legislativos, de investigación, asesoramiento.

La formación que proporcionan es online, para profesionales, con los objetivos de sensibilizar a hombres y mujeres en el valor social de la igualdad como eje para el desarrollo social, y de promover que profesionales de distintos ámbitos incorporen la perspectiva de género en el ejercicio de sus actividades laborales.

En el apartado **4.3 BUENAS PRACTICAS** veremos varios ejemplos de buenas prácticas realizadas por el Ministerio de Igualdad.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Dentro de éste se encuentra el Área de Servicios Sociales, donde nos encontramos políticas públicas a favor de familias, infancia, discapacidad, imsero, drogadicción y juventud.

Centrándonos en Juventud, el órgano más activo e importante es el *Instituto de la Juventud (INJUVE)*²⁰. Su estrategia 2020 se basa en tres objetivos:

¹⁹ <https://www.inmujeres.gob.es/>

²⁰ <http://www.injuve.es/>

- Consolidar entre la juventud los valores vinculados a la democracia, la tolerancia, la solidaridad, el espíritu emprendedor y el esfuerzo.
- Fomentar la autonomía personal y la integración social y económica de la gente joven incrementando la formación para el empleo.
- Mejorar los canales de participación de la juventud en la sociedad.

La convocatoria más actual que nos interesa en nuestro caso es la *“Iniciativa PROCARE sobre problemas emocionales en adolescentes”*, que tiene como objetivo evaluar y proporcionar estrategias psicológicas para fortalecer emocionalmente a nuestros adolescentes (12-18 años). Se trata de un proyecto de promoción de la salud y bienestar emocional apoyado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Entre los muchos servicios de la INJUVE, se encuentra el *Observatorio de la Juventud* tiene dos áreas imprescindibles de trabajo:

- Familia, pareja e igualdad de género.
- Salud y sexualidad.

Entre sus temas a trabajar se encuentra *“convivencia y salud”*, donde realizan todo tipo de actuaciones: exposiciones, jornadas, campañas de sensibilización, etc. La última ha sido la exposición *“NuesTrans Vidas Importan”*²¹ celebrada entre el 25 de marzo y el 25 de abril de 2021 en Madrid. Esta obra interactiva constaba de 15 ilustraciones, acompañadas de 15 videos. Los videos, narrados en primera persona, desde la experiencia personal, pueden verse en YouTube a través de un código QR que acompaña a cada ilustración. El objetivo fue presentar referentes reales para naturalizar las vidas trans, con relatos en clave positiva que sirvan para eliminar tópicos y borrar prejuicios.

Ministerio de Educación y Formación Profesional

La aprobación de la LOGSE (Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo) incorporó contenidos específicos sobre educación afectivo-sexual a través de los llamados Temas Transversales que servían para dar nuevos enfoques a las asignaturas, presentándolas desde un modelo centrado en valores.

En el preámbulo de la LOCE (Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación) se alude a la necesidad de cambios en materia de legislación educativa en consonancia con los requerimientos de una sociedad cambiante, pero no se hace mención de aspectos relacionados con la sexualidad o la afectividad.

²¹ <http://www.injuve.es/conocenos/noticia/exposicion-nuestrans-vidas-importan>

Posteriormente, en 2006 fue aprobada la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), ley que coexiste actualmente con la LOMCE (Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa). Lo más significativo de esta ley, es el hecho de que aquí sí se hace una clara mención a aspectos relacionados con la educación afectivo-sexual, aludiendo a la libertad, a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y a la superación de comportamientos de carácter sexistas.

La LOMCE (Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa), última ley aprobada en materia educativa en España hace mención de la diversidad familiar de nuestra sociedad, dejando traslucir el hecho de que la familia configurada de manera tradicional (progenitores de ambos sexos con uno o más hijos o hijas) no es la única tipología de familia, que hay una gran variedad de fórmulas familiares, y que éstas deben ser integradas en la sociedad.

Esperamos que en las próximas legislaturas se trabajen temáticas más profundas y actuales sin prescindir de todo lo avanzando. Temas como la pornografía, la prostitución, las dinámicas de las relaciones en redes sociales, anticonceptivos de ambos géneros, transgéneros, todo el colectivo LGTBI+, los movimientos sociales que los apoyan, y un sinfín de etcéteras más.

Lo más destacable dentro de este Ministerio es la nueva Ley de Educación, *LOMLOE*²², que tiene entre sus principios la igualdad entre mujeres y hombres. La LOMLOE introduce nuevas materias sobre valores cívicos y éticos que presta atención a la igualdad de género, consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita prever, detectar y resolver posibles situaciones de violencia desde alumnos de primaria hasta bachillerato. Además, las administraciones deberán promover que los libros de texto y demás materiales educativos fomenten la igualdad entre hombres y mujeres y no contengan estereotipos sexistas o discriminatorios.

La LOMLOE insta a las administraciones educativas a fomentar la presencia de alumnas en estudios del ámbito de las STEAM y de las enseñanzas de Formación Profesional (FP) con menor demanda femenina, así como la presencia de alumnado masculino en aquellos estudios en los que sean minoritarios. Esta perspectiva de género se aplicará también en la orientación educativa y profesional en ESO y FP.

Asimismo, los centros deberán incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas que desarrollen para favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas, incluyendo la educación para la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, y la participación para hacer realidad la igualdad.

²² <https://www.educacionyfp.gob.es/prensa/fotonoticias/2021/03/20210308-igualdadlomloe.html>

En febrero de este mismo año lanzaron *Alianza STEAM*²³. Se trata de una iniciativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional destinada a fomentar las vocaciones en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en niñas y jóvenes²⁴. Para facilitar su entendimiento y acercarse más a la población, ha colgado la explicación de ambas actuaciones en su canal de Youtube.

Esta nueva Ley arroja algo de luz a la educación afectivo-sexual en España. Después de demasiados años intentando introducirla como algo importante y esencial, parece que se ha atendido a las demandas (reflejadas en la aun presente violencia de género, en la perpetuación de los roles patriarcales, en el aumento continuo del sexting y del consumo de la pornografía) que se ven en niños, adolescentes y jóvenes. Es una propuesta muy nueva de la que se tendrán que realizar evaluaciones a corto, medio y largo plazo para ver su efectividad. Aun así, que haya nacido por fin la iniciativa, nos sitúa en buen camino.

- CASTILLA Y LEÓN -

Junta de Castilla y León. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Promueve, dirige, coordina, desarrolla, ejecuta e inspecciona, en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, las políticas de servicios sociales, drogodependencias, y las transversales de familia, igualdad de oportunidades, mujer y juventud. Es totalmente transversal a la Consejería de Educación.

Entre sus competencias se encuentra la gestión del Consejo de la Juventud²⁵, y entre cuyas Áreas de trabajo se encuentra el de Igualdad de Oportunidades. Sus objetivos son amplios: educar y sensibilizar a la población en temas de violencia de género y prevención de agresiones sexuales, incorporar la transversalidad de género en todas las actividades y campañas que realice el Consejo, promocionar en la población joven la igualdad entre mujeres y hombres, así como la autonomía de la mujer y visibilizar al colectivo LGTB.

En 2019 elaboraron una lista de videos en su canal de Youtube²⁶ llamado específicamente “Violencia de Género: guías y tutoriales”. Uno de sus videos es, concretamente, “Guía de actuación para la detección de la violencia de género en el ámbito educativo”²⁷. En el apartado **4.3 BUENAS PRACTICAS** veremos este ejemplo de buena práctica de la Junta de Castilla y León.

²³ <http://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2021/02/110221-alianzasteam.html>

²⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=u2EUNKsX97Y>

²⁵ <https://www.cjcy.l.es/>

²⁶ <https://www.youtube.com/channel/UcKSbmXYKpntxMtDzNwKvw4w>

²⁷ https://www.youtube.com/watch?v=044WlLqg6Y4&list=PL_ioFRIUGiBqZUARH-W01d3olGqB8TTa2

Además, la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación y de la Consejería de Familia e igualdad de oportunidades, impulsa el Modelo “Objetivo Violencia Cero”. La Ley 1/2003, de 3 de marzo, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Castilla y León y la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León, constituyen el marco jurídico para el desarrollo de las políticas dirigidas a la promoción de la igualdad y la prevención y atención integral a las víctimas de la violencia de género. Dentro de este marco se establecen las directrices de funcionamiento en Castilla y León del modelo de atención integral a las víctimas de violencia de género "Objetivo Violencia Cero" por Acuerdo 130/2015, de 10 de septiembre, de la Junta de Castilla y León. Dentro de este se distinguen varias actuaciones:

- Red de Centros Educativos contra la violencia de género “Objetivo Violencia Cero”²⁸.

Hacen un seguimiento proactivo de cada uno de los casos, detectando rápidamente las situaciones de riesgo y actuando con eficacia. Estableciendo como agentes detectores de una posible situación de violencia de género, a los profesionales del ámbito educativo, entre otros.

- Red de Universidades de Igualdad de las Universidades de Castilla y León²⁹.

Su finalidad es generar estrategias de trabajo conjunto en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención de la violencia de género en el ámbito universitario.

Por último, mencionar dentro del Plan de Conciliación 2020 el programa “Conciliar es facilismo”, juegos multimedia donde se recogen diez mensajes prácticos sobre conciliación. Los destinatarios del programa son escolares de primaria (entre 6 y 12 años) de la Comunidad de Castilla y León y sus familias, con el fin de sensibilizarles sobre la importancia de la conciliación de vida familiar y laboral y la igualdad de oportunidades, de una forma lúdica y participativa³⁰. Esta propuesta es claramente favorecedora de una buena educación afectivo-sexual, pero se pierde su eficacia al estar públicamente al servicio de todos los ciudadanos sin darle voz ni promocionarla lo suficiente, se debería incluir en centros educativos/ formativos como parte de la educación afectivo-sexual.

Desde la Junta de Castilla y León se contempla, igual que de los demás organismos públicos vistos hasta ahora, que su competencia en el área de la educación es legislativa y administrativa mas que práctica y aportadora de soluciones eficaces a la ciudadanía.

²⁸<https://familia.jcyl.es/web/es/mujer/centros-educativos.html>

²⁹<https://familia.jcyl.es/web/es/unidades-igualdad-universidades-castilla.html>

³⁰<https://familia.jcyl.es/web/es/familia/conciliar-facilisimo.html>

- VALLADOLID -

Diputación Provincial de Valladolid. Área de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades

Esta área es transversal a la de Empleo, Desarrollo económico, Turismo y Participación, donde se encuentra el departamento de Educación, el cual elabora desde hace 5 años una Guía de actividades para los centros educativos de la provincia³¹, que incluía un programa especializado en la educación para la igualdad. Las actividades que ofrece la guía están estructuradas en siete bloques que se corresponden con Planes o Programas que se llevan a cabo desde la Diputación de Valladolid. Son el Programa Educación para la Igualdad; VII Plan sobre adicciones; Programa de Envejecimiento Activo; V Plan Provincial de Juventud; Deporte y hábitos saludables en el aula; Actividades de la Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid (SODEVA); y Actividades del Servicio de Medio Ambiente. Hasta un total de 36 talleres, cursos, jornadas o concursos diferentes aparecen detallados.

En el departamento concreto de Familia e Igualdad se actúa a través de tres vías:

- VI Plan de Igualdad de oportunidades y contra la violencia de género ³².

Es el resultado del compromiso que La Diputación de Valladolid manifiesta desde el año 1998 a través de la aplicación visible de una política pública que acerque la igualdad efectiva y real a las mujeres y hombres de cada uno de los pueblos que integran esta provincia.

Una estrategia transversal que pretende trabajar la perspectiva de género desde todas las áreas de administración de la Diputación, (economía, servicios sociales, asesoramiento a municipios, juventud, cultura...) con el objetivo de impulsar, visibilizar y optimizar los recursos destinados y comprometidos con la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres.

Este Plan también otorga una *Beca de investigación de la Diputación de Valladolid en Materia de Igualdad de Oportunidades*³³, la cual fomenta la investigación relacionada con temas de interés del plan de igualdad en vigor. Resultó premiado el equipo liderado por Miriam San Juan Casado por el proyecto “Estudio y Evaluación con perspectiva de género de las necesidades, recursos y servicios de las mujeres cuidadoras profesionales de la dependencia en la provincia de Valladolid”.

Además, en 2019, se convocó la XIV Edición Premios Igualdad de Oportunidades en la Empresa, donde participaron un total de 11 mujeres y 3 empresas ³⁴.

³¹ https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/detalle/-/asset_publisher/DJ1TyIRzdrK8/content/presentacion-de-la-guia-educativa-para-los-centros-educativos

³² <https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/documents/1166198/1167560/VI+Plan+de+Igualdad+de+Oportunidades+y+Contra+la+Violencia+de+Ge%CC%81nero+%282019-2022%29.pdf/0a5ef9b3-5730-482a-840e-7119b1998baf>

³³ <https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/plan-de-igualdad>

³⁴ <https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/plan-de-igualdad>

- Educación para la igualdad ³⁵.

Talleres formativos y charlas a jóvenes en institutos. Abarca desde 5º de Primaria hasta 1º de Bachillerato. Persiguen el objetivo de sensibilizar y visibilizar la importancia de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la reivindicación de las mujeres en sus distintas facetas, así como de rechazo de la violencia de género, además de otras formas de masculinidades y el rechazo de la pornografía machista. Este curso pasado 20/21 lo han solicitado 18 centros educativos de 15 municipios de la provincia de Valladolid menores de 20.000 habitantes. Los contenidos que se han querido trabajar han sido los siguientes:

- 4º de primaria “Prevención del Acoso Escolar”.
- 5º y 6º Primaria “Coeducación y Cooperación”.
- 1º ESO “Prevención del Acoso Escolar y la Violencia entre Iguales”.
- 2º ESO “Prevención de Violencia de Género”.
- 1º y 2º ESO “Tú ganas, yo gano. Habilidades para la mediación, negociación y resolución de conflictos”.
- 3º ESO “Educación Afectivo Sexual”.
- 4º ESO “Nuevas tecnológicas, redes sociales y género”.
- 3º y 4º ESO “Proyecto InGenias”: taller de Sensibilización para el alumnado de educación secundaria fomentando la motivación y orientación de las chicas hacia formaciones científicas y técnicas.
- 1º Bachillerato “Construir la Igualdad Real. Nuevas masculinidades”

El impacto se analizará a final de curso.

- Subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Valladolid que organicen actuaciones de sensibilización, visibilización y conmemoración de jornadas en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contra la violencia de género.

En la convocatoria 2020 solicitaron la subvención un total de 57 municipios, quedando 1 excluido por presentar documento de renuncia, fueron beneficiarios de dicha subvención 56 ayuntamientos. Se cantidades destinada será un total de 30.000 ³⁶.

³⁵ <https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/documents/1166198/1167560/Actividades+formativas/64c137fd-735a-4d50-892a-11ed9a188824>

³⁶ <https://www.eldiadevalladolid.com/noticia/ZD9C7295F-0D7F-2BE4-96184F5F60043596/202001/la-diputacion-destinara-557000-euros-a-servicios-y-empleo>

Los talleres ofrecidos por la Diputación de Valladolid en materia de educación afectivo-sexual se iniciaron para educación secundaria en 2001 y se formalizaron como programa de continuidad - regularizándose un contenido y programación estable por la que tenían que pasar los estudiantes de secundaria desde primero hasta cuarto de la E.S.O.- en 2008. En 2015 se empezaron a ofertar los talleres de quinto y sexto de educación primaria. Y en 2020 se inicia esta formación en el curso de Bachillerato.

Desde el 2017 se edita y publicita una Guía de actividades para los centros educativos ³⁷ desde la Diputación de Valladolid, donde se proponen diferentes talleres o charlas desde el Programa Educación para la Igualdad (visto anteriormente dividido por cursos). Esto se remite la primera semana de septiembre a todos los centros educativos de la provincia que tienen educación primaria, secundaria y bachiller. Son éstos los que tienen que solicitar a Diputación el/ los talleres que quieren y en que época (primer, segundo o tercer trimestre). Para el Área de Familia e Igualdad, que lleva este Programa de Educación para la Igualdad, los mas importantes son los impartidos en la educación secundaria, por eso, el centro escolar no puede solicitar solo un taller impartido en un curso de la E.S.O., tiene que solicitar todo los impartidos en los cuatro años, ya que las programaciones tienen continuidad y los contenidos se van enlazando de un año a otro. En la provincia de Valladolid son 13 centros de educación secundaria. Se dividen en los siguientes lotes:

 LOTE 1 – PRIMARIA

Prevención acoso escolar.

 LOTE 2 – ESO

Prevención de la violencia de genero.

- Bloque1 – Tipos de violencia.

Contenidos: violencia contra las mujeres en la pareja, violencia sexual: agresiones y acoso, tráfico de mujeres con fines de explotación sexual, laboral y matrimonios serviles; violencia contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y niñas: mutilación genital femenina, violencia de genero derivada de conflictos armados: niñas soldado, feminicidio, violencia a través de nuevas tecnologías, violencia económica e institucional, violencia patrimonial y violencia de genero de carácter ritual/ religioso.

- Bloque2 – Tipos de violencia hacia mujeres y niñas (continuación).

- Bloque3 – Identificación y prevención de la violencia de genero entre adolescentes.

Contenidos: mitos del amor romántico, celos en las relaciones de pareja, tolerancia social frente a la violencia de género, ciclo de la violencia de género, mitos de la violencia de género y estrategias para no reproducir y prevenir la violencia en las relaciones afectivas.

- Bloque4 – Ciclo de la violencia de genero.

Resolución de conflictos

³⁷ <https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/documents/1166198/1167632/Gu%C3%ADa+educativa+2020-2021.pdf/23b37f04-1bfd-4448-9246-dbffa77ae4c4>

LOTE 3 – ESO

Educación afectivo sexual (en colaboración con Dialogasex).

Contenidos: somos seres sexuados, anatomía y fisiología sexual, cánones de belleza, identidad y orientación del deseo sexual, homofobia y transfobia, estereotipos y roles de género, fisiología del placer, fases de la Respuesta Sexual Humana, la pornografía como modelo de las relaciones sexuales, ética de las relaciones amorosas, mitos del amor romántico, corresponsabilidad en la pareja, métodos anticonceptivos, prácticas de riesgo, píldora del día después.

- Sesión1 – Me conozco y me acepto.
- Sesión2 – Diversidad sexual.
- Sesión3 – La respuesta sexual humana y los encuentros saludables.
- Sesión4 – Relaciones de pareja.
- Sesión5 - Habilidades para la prevención.

LOTE 4 – ESO

Nuevas tecnologías, redes sociales y género.

Tiene como objetivos: discernir entre sexo y género, capacidad para entender estereotipos y roles sexistas, plantear correcciones a los estereotipos presentados en los nuevos medios, entender el poder de los medios de comunicación, entender la naturalidad con la que las desigualdades de género y roles se naturalizan en su representación mediática, entender el concepto de sexismo y como este se representa en las nuevas tecnologías, entender la importancia del uso de las redes como base de relaciones sanas, entender el tipo de riesgo que conlleva un mal uso de las redes, entender los tipos de sexismo que son propios del surgimiento de las nuevas tecnologías, entender formas de prevenir el ciberacoso en redes, aprender a usar las tecnologías de modo correcto frente a la igualdad de género, adquirir sentido crítico frente a sus propios contenidos mediáticos, ser capaces de crear contenidos mediáticos respetuosos con la igualdad, distinguir la presencia de relaciones sanas o insanas en la red y entender los beneficios de la comunicación no sexista en su vida.

- Sesión1 – Diferencia entre sexo y género, concepto de rol y estereotipo y concepto de sexismo.
- Sesión2 – Sexismo encontrado en medios digitales, protagonismo mediático diferenciado y tipos de sexismo en los productos (tasa rosa).
- Sesión3 – Tipos de sexismo en redes, conocer el ciberacoso y la violencia consentida en redes.
- Sesión4 – Puesta en práctica de lo aprendido, compartirlo en redes y comunicar una campaña hacia la igualdad.

✚ LOTE 5 – Bachiller

Pornografía, prostitución, violencia de género (en colaboración con Cadigenia).

Entre sus objetivos se encuentran: reencontrarse con la identidad femenina y la identidad masculina y las relaciones que se establecen entre ellas, crear espacios de comunicación, sensibilizar e informar sobre los falsos modelos que proporcionan la pornografía para las relaciones sexuales, sensibilizar sobre otros tipos de violencia de género (explotación sexual, ablación), visibilizar la diversidad de masculinidades presentes en la sociedad propia y diferentes, analizar mitos, celos, utilización de espacios y poder, amor romántico.

Sus contenidos son: conceptos básicos sobre igualdad y género, factores de socialización, mundo emocional, construcción de la autoestima, creencias personales relacionadas con la sexualidad y las relaciones afectivas, consecuencias del consumo de la pornografía.

- Sesión1 – Open your mind.
- Sesión2 – Protagonistas del cambio.
- Sesión3 - ¡En marcha!

Este lote de educación afectivo-sexual no ha variado mucho en los últimos años, como se puede ver en algunos apartados, se da continuación a formaciones anteriormente impartidas. Eso sí, se ha ido añadiendo a lo largo de los años bloques para actualizar en la medida de lo posible esta educación, como el de nuevas tecnologías (lote 4) o ampliar la educación emocional (lote 5). Esta formación se imparte en los colegios e institutos públicos de los municipios de menos de 30.000 habitantes en la provincia de Valladolid que lo soliciten a la Diputación de Valladolid. Este año ya ha salido la Guía de actividades³⁸ para el curso 21/22. Desde esta Administración Pública se desarrollan planes para la mejora de la educación afectivo-sexual de nuestro niños y jóvenes, pero no tiene gran alcance ni repercusión al no ser ofertadas como obligatorias, si no solo recomendadas; son mas los propios centros educativos los que tienen que mostrar interés en buscar, acceder y solicitar esta formación para sus alumnos.

Ayuntamiento de Valladolid

La Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad tiene entre sus competencias la promoción, impulso y gestión de las políticas de igualdad de género, la gestión del Centro Municipal de Igualdad, y la prevención, formación y sensibilización en materia de violencia de género. Realiza formación destinada al alumnado en centros educativos, jornadas y charlas en Centros Cívicos y Espacio Joven, ha colaborado con la Asociación ASIES para promover campañas de sensibilización.

³⁸ <https://comunicacion.diputaciondevalladolid.es/-/guia-de-actividades-2021-2022-para-los-centros-educativos-de-la-provinc-1>

En cuanto a lo más actual, esta Concejalía constituyó una Guía Municipal de Actividades Educativas para el Curso 2020 – 2021³⁹ entre las que incluía los siguientes talleres:

- Yo me sumo a la igualdad.

Los destinatarios son alumnos de 3º de educación infantil, 5º y 6º de educación primaria, 3º y 4º de ESO, bachillerato y formación profesional. Entre los objetivos se encuentran: sensibilizar y formar al alumnado en el valor de la no discriminación, educando en los conceptos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como de igualdad de trato, diferenciar entre sexo y género, conocer que es el machismo y el feminismo, el valor de las nuevas masculinidades, identificar las tareas del hogar familiar como una responsabilidad compartida o la utilización del lenguaje desde una perspectiva no sexista.

- Amor no es posesión.

Los destinatarios son alumnos de ESO, bachillerato y formación profesional. Entre los objetivos se encuentran: reconocimiento y expresión positiva de los sentimientos y emociones propias, identificar la toxicidad en las relaciones afectivas, valor de la autoestima o la explotación sexual en el siglo XXI.

- Descubriendo y construyendo mi ciudad igualitaria.

Los destinatarios son alumnos de 5º y 6º de educación primaria, 3º y 4º de ESO, bachillerato y formación profesional. Entre los objetivos se encuentran: sensibilizar de la importancia del diseño y la planificación de la ciudad, descubriendo como influye en nuestra vida cotidiana: relaciones sociales, conciliación de la vida laboral, familiar y personal, ecología, medio ambiente y desarrollo sostenible.

- La violencia de género 2.0.

Los destinatarios son alumnos de 5º y 6º de educación primaria, ESO, bachillerato y formación profesional. Entre los objetivos se encuentran: promover el uso seguro y saludable de las NTIC para minimizar los riesgos de vulneración de los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación, y de protección de la propia imagen, facilitar la detección de situaciones e indicadores de violencia en los entornos virtuales o dotar de herramientas y habilidades que permitan prevenir conflictos y riesgo inherentes al inadecuado uso de las NTIC y de las redes sociales.

³⁹ <https://www.valladolid.es/es/temas/hacemos/servicio-municipal-educacion/guia-municipal-actividades-educativas-2020-2021.ficheros/638271-GU%C3%8DA%20MUNICIPAL%20EDUCATIVA%202020-2021.pdf>

- No a la violencia de género.

Los destinatarios son alumnos de educación primaria, ESO, bachillerato y formación profesional. Entre los objetivos se encuentran: favorecer en el alumnado la construcción de una identidad no sexista y no violenta, promoviendo la adquisición de recursos personales que fomenten las relaciones igualitarias o facilitar la identificación de situaciones de violencia y fomentar el rechazo a todo tipo de discriminación.

- Tolerancia y diversidad sexual.

Los destinatarios son alumnos de 4º, 5º y 6º de educación primaria, y 1º y 2º de primaria. Entre los objetivos se encuentran: conocer la identidad de género y la diversidad sexual, sensibilizar en las formas de discriminación sexual o definición de conceptos: género, diversidad afectiva sexual, diferentes modelos familiares en la sociedad actual.

Una actuación mencionable que ha ejecutado el Ayuntamiento recientemente es la presentación de una asesoría sexológica, la primera asesoría jurídica de estas características en Castilla y León. Es un servicio público y gratuito donde profesionales de la sexología ofrecerán información y asesoramiento con la colaboración de la asociación vallisoletana Dialogasex⁴⁰.

En el apartado **4.3 BUENAS PRACTICAS** veremos el ejemplo de buenas practicas por parte del Ayuntamiento de Valladolid.

Por último, el 3 de junio publicó en su web la presentación del VI Plan de Igualdad y contra la Violencia de Género⁴¹, que se prolongará hasta 2025. El objetivo principal de este Plan es seguir avanzando para conseguir la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Se estructura en tres áreas:

- El Área 1, denominado "IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES", dividido a su vez en cinco líneas.
- El Área 2, llamada "VALLADOLID CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO", dividido a su vez en dos líneas.
- El Área Transversal: "LA COORDINACIÓN Y LA COLABORACION COMO HERRAMIENTA DE ACTUACION MUNICIPAL ANTE LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO".

De este Plan, lo más destacable es una de las cinco líneas de trabajo presentadas en el Área 1: "Educación y Cultura para la igualdad", que tiene los objetivos de educar en valores de igualdad entre mujeres y hombres y promover la visibilización de las mujeres en la historia en el marco de la educación y la cultura.

⁴⁰<https://www.valladolid.es/es/ciudad/educacion/utilidad/noticias/ayuntamiento-presenta-asesoria-sexologica-guia-sexualidad-d>

⁴¹<https://www.valladolid.es/es/actualidad/noticias/ayuntamiento-presenta-vi-plan-igualdad-violencia-genero>

Como bien se puede comprobar en este último apartado del Marco Institucional, la provincia de Valladolid es, con diferencia, el organismo que más planes y acciones, efectivas y reales, realiza para su población desde todos los ámbitos posibles: para sus municipios, para su ciudad local, para sus mayores, para sus niños, para sus jóvenes, etc. Además, es el que tiene los Planes y las medidas más actualizadas, con Planes de Igualdad, de Prevención de Drogas, de Envejecimiento Activo, de Educación Afectivo-Sexual para adolescentes y jóvenes.

En este último ámbito de la educación afectivo-sexual lleva la delantera en cuanto a la diversidad de públicos y a la novedad que presenta en sus acciones y proyectos. Lo más importante de todo, es que, en muchos proyectos que realiza, se nota que se ha escuchado a las necesidades de la población y se les ha prestado la atención requerida: mapas del miedo, consultoría sexológica, talleres para las mujeres del mundo rural, etcétera.

Desde luego, los proyectos legislativos, administrativos y en papel, aunque tarden, se hacen de forma práctica y efectiva en la sociedad.

4.2 EVOLUCION DE VALORES EN TORNO A LA EDUCACION AFECTIVO-SEXUAL

Como mencionaba en los objetivos de este trabajo de investigación, una parte del proceso es comparar determinados resultados (los más interesantes en cuanto al tema que nos acontece) de las encuestas realizadas a la población, acerca de temas que rodean la educación afectivo-sexual de los jóvenes, a través de los años.

Todas las encuestas se han extraído del **Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)**. Se dividen en dos bloques:

❖ Encuestas entre 2000 – 2010.

- Estudio 2440. Valores y creencias de los jóvenes. Diciembre 2001. ⁴²

Me ha parecido interesante destacar que el 92,2% de los encuestados se han educado bajo una religión católica, algo que se va repitiendo a lo largo de los años, aunque vaya disminuyendo ligeramente. Esta religión contiene muchos tabús, muchas enseñanzas referidas al pudor, al celibato, a la monogamia, al matrimonio heterosexual, etcétera; y rechaza la homosexualidad, el sexo antes del matrimonio y demás cuestiones sexualmente liberales.

⁴² http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=2331

Aun así, destacar también que un 63,7% de los jóvenes encuestados piensan que debería adaptarse a los nuevos tiempos, lo que se entiende como un apoyo solo en determinados puntos de esta religión, y no al completo.

Lo más importante que podemos admirar de esta encuesta, que intenta manifestar los valores de los jóvenes en 2001, es lo resumido en la primera tabla. Las cuestiones en las que más se mostraban a favor (por orden) los jóvenes hace ya 20 años son: la igualdad entre hombres y mujeres (95,8), ser madre o padre sin tener pareja estable (79,5), ayudar a morir a un enfermo incurable que lo solicita - eutanasia se entiende- (72,2), el matrimonio entre personas del mismo sexo (68,1), el aborto libre y voluntario (67,6) y el cambio legal de sexo (65,6).

La conclusión sacada entonces es que, hace ya 20 años, los jóvenes apostaban por la igualdad de género, la diversidad sexual y la libre expresión y elección del individuo.

- Estudio 2510. Sondeo sobre la juventud española. Mayo 2003. ⁴³

En esta encuesta se destaca el uso de las TIC de los jóvenes hace 20 años aproximadamente. Un 87,9% tenían un teléfono móvil y el 93,6% lo utilizaba habitualmente. Podría decirse que estaba totalmente integrado en el día a día. Para lo que más se utilizaba era para la comunicación en sí misma: conversar con tu entorno. Veremos que según van avanzado los años, el móvil se utilizará para muchas más competencias.

En cuanto al Internet, no era tan recurrente entre la población. Se dedicaba -casi un 40%- entre 5 y 20 horas a la semana y en la misma proporción -más de un 40%- a la búsqueda de información o documentación.

Además, se contempla la violencia entre la juventud, que se considera bastante extendida y, sobre todo, en los espacios de ocio tales como plazas, parques, bares o discotecas.

- Estudio 2738. Actitudes y prácticas sexuales. Febrero 2008. ⁴⁴

En esta encuesta he destacado las preguntas referidas a la educación sexual, para hacernos una idea aproximada de la situación de ésta hace 13 años.

⁴³

http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=3874&questionario=4087&muestra=7822

⁴⁴ http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=9882

El 67,6% afirma que nunca recibió educación sexual. Quienes sí la recibieron, lo hicieron en su mayoría por primera vez entre los 12 y 14 años. Además, destacar que la información que se tenía acerca de sexualidad era obtenida en su mayoría por la propia experiencia o a través de una pareja. Índices bastante grandes nos encontramos en cuanto a no haber recibido nada de información por parte de padres, familiares o profesores/ educadores.

Por todo ello, y debido a la deficiencia que se nota en cuanto a la educación sexual recibida, un 93,9% considera que se debería impartir educación sexual en los colegios, y en su mayoría creen que se debería adelantar la edad a la que ellos recibieron alguna noción de ésta, entre los 11 y 13 años.

Es destacable contemplar que un 78,5% vio contenidos pornográficos, y, contemplando que son unos años donde no se recibía suficiente ni adecuada educación sexual, serviría para formar en muchos aspectos a la población; en cuanto a relaciones sexuales, estereotipos de género en el sexo, relaciones de poder, relaciones heteronormativas, etcétera. Desde luego, no es la mejor escuela de donde aprender.

Por último, mencionar que, en 2013, en cuanto a los comportamientos y costumbres sexuales de España, había dos claras opiniones opuestas entre la población.

Por un lado, se estaba de acuerdo en que España era una sociedad tolerante en materia sexual, y que había dejado de ser un tema prohibido, en que la sociedad admitía prácticas y comportamiento sexuales que eran impensables años atrás, que la prostitución debería estar legalizada, que nadie tenía porque decir que se hace o no en una relación sexual y que, de hecho, todo lo que sirviera para mejorar las relaciones sexuales de los individuos, es bueno.

Por otro lado, se pensaba que, en cuestiones de materia sexual, el comportamiento cambiaba en el ámbito privado y público -es decir había pudor en mostrar este aspecto de nuestra vida-, que España estaba muy lejos de los países más tolerantes y que todavía había mucha gente que no se atrevía a hablar abierta y naturalmente de la sexualidad.

Se ve que España en estos años estaba en transformación, entre una sociedad poca educada en la sexualidad, pero consciente de que se necesitaba más y mejor, y entrando ya en debates sexuales interesantes para avanzar hacia una sociedad más tolerante, diversa y libre.

- Estudio 2774. Sondeo sobre la juventud española. Septiembre 2008. ⁴⁵

De esta encuesta se han destacado las preguntas más relacionadas con la violencia de género. El 99,1% había oído hablar de ella, y, sobre todo, en los medios de comunicación y a raíz de familiares y amigos. Lo que nos hace pensar que ya íbamos siendo una sociedad más avanzada en cuanto a la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, y en cuanto a la nula tolerancia frente a la violencia de género.

⁴⁵ http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=9260

Aun no era lo más habitual contemplar esta temática en el ámbito escolar o formar para prevenirla o ni siquiera para informar.

Se creía, ya en 2008, bastante extendida la violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas y exparejas. Algo considerado totalmente inaceptable.

Sin embargo, debido a la escasa formación técnica, veraz y real de lo que consiste en realidad la violencia de género, se consideraba oportuno solo denunciar cuando se llegaba a la agresión física. Algo peligroso si contemplamos que, al no saber detectar una situación de violencia de género en nuestro entorno, y creyendo tener que llegar a ese límite para denunciar, podíamos dar malos consejos o pensar equivocadamente que se tenía que aguantar determinadas situaciones de humillación, o maltrato o agresión de cualquier índole, hasta llegar a la física.

De todos modos, se creía bastante extendida en general la violencia en nuestra sociedad, y también en los jóvenes.

- Estudio 2780. Encuesta nacional de salud sexual. Noviembre 2008 – Enero 2009. ⁴⁶

En esta encuesta se recogen perspectivas directamente relacionadas con la información y educación sexual que perciben los entrevistados haber recibido.

La mayoría (57,7%) de encuestados creen que la información obtenida acerca de la sexualidad es “buena”. Sin embargo, les hubiera gustado recibir más acerca de: métodos anticonceptivos, prevención de ETS, amor y relaciones sentimentales, y maneras de obtener y dar placer.

Un 76,5% de los encuestados responden que la sexualidad es principalmente un medio para buscar comunicación, placer, afecto, ternura e intimidad -antes que sólo para satisfacer el deseo o tener hijos- a la pregunta acerca de sus vivencias sexuales. Esto concuerda con que hayan querido recibir más información acerca de los temas mencionados anteriormente. Se contempla la sexualidad como un conjunto de muchas variables.

Para seguir incidiendo en porque se querría más información también de anticonceptivos y prevención de ETS, se ve que casi el 86% de los encuestados utilizó en su primera relación sexual el preservativo masculino para evitar el embarazo, pero si preguntamos que se utilizó para prevenir ETS, el 44,3% respondió que no utilizaron ninguna protección.

⁴⁶ http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?&estudio=9702

Como resumen de las encuestas comentadas en esta década 2000-2010, podemos ver varios puntos importantes:

- Los jóvenes ya apostaban por la igualdad de género, la diversidad sexual y la libre expresión y elección del individuo.
- El Internet no era tan como hoy en día recurrente entre la población.
- Mas de la mitad de los encuestados nunca recibió educación sexual, por lo que la inmensa mayoría considera que se debería impartir educación sexual en los colegios.
- Prácticamente la totalidad de los encuestados ya había oído hablar de la violencia de género, sobre todo en los medios de comunicación.
- Casi la mitad de los encuestados creen “buena” la información acerca de la sexualidad que poseen, sin embargo, les hubiera gustado recibir más acerca de: métodos anticonceptivos, prevención de ETS, amor y relaciones sentimentales, y maneras de obtener y dar placer.

❖ Encuestas 2010 – 2020.

- Estudio 2854. Actitudes de la juventud ante la diversidad sexual. Noviembre 2010. ⁴⁷

En esta encuesta, ya en 2010, se puede comprobar en las respuestas que se considera bastante la información obtenida sobre sexualidad. Aun así, los temas de los que se requiere de más conocimiento siguen siendo los mismos: métodos anticonceptivos, prevención de ETS y relaciones de pareja.

La fuente principal de esta información son el profesorado y las amistades. Sin embargo, tanto en el hogar como en el centro de estudios se consideraba, en su mayoría (48,7%), que se hablaba poco acerca de esta temática.

En cuanto a la diversidad sexual, un 86,4% opinan que todo el colectivo LGTBI debería poder hablar con naturalidad en público de su orientación sexual. Sin embargo, casi la mitad de los encuestados no recuerdan haber tenido en su adolescencia alguna clase o taller para tratar este tema de la diversidad. Todo ello hace plantear que, sin información suficiente y adecuada, según va avanzando la sociedad, lleva consigo intrínsecamente avanzar a una sociedad donde el individuo parece ser más tolerante y libre.

Se observa en muchas preguntas que la mayoría de la información recibida en estos casos proviene de la madre y es ella quien muestra más comprensión en todas las temáticas que se plantea a los entrevistados.

⁴⁷ http://www.cis.es/cis/opencm/ES/2_bancodatos/estudios/ver.jsp?estudio=11984

- Estudio 2889. Actitudes hacia las tecnologías de la información y la comunicación. Mayo 2011. ⁴⁸

Como podemos observar en comparación con la década pasada, Internet ya se utiliza mucho y con mucha frecuencia, concretamente el 63,2% lo utiliza varias veces al día, prácticamente igual que quien utiliza redes sociales una o varias veces al día.

En su inmensa mayoría (el 82% de los entrevistados) lo utiliza para buscar información y documentación. De hecho, prácticamente el mismo porcentaje considera Internet la fuente fundamental o secundaria, pero importante, para sentirse informado de la actualidad. Por detrás se sitúan las redes sociales y todo tipo de mensajería.

Ya en esta encuesta nos damos cuenta de que Internet va cobrando fuerza en nuestro día a día, confiamos en él para mantenernos informados y comunicados, lo que nos lleva a las fake news, a que nos llegue información sin haber sido contrastada, a las noticias virales, a la autoeducación, etcétera.

- Estudio 2992. Percepción social de la violencia de género por la adolescencia y la juventud. Junio 2013. ⁴⁹

En este estudio realizado en 2013 nos centramos en la percepción social que tiene la adolescencia y juventud acerca de la violencia de género.

Donde, casi la mitad de los encuestados se muestran de acuerdo en que las desigualdades en ese momento en España entre hombres y mujeres eran “bastante grandes”. Excluyendo el acceso a la educación, en el ámbito laboral -salario, ascensos, compatibilidad de vida laboral y familiar- también existe el consenso en cuanto a la situación de las mujeres, siendo peor que la de los hombres.

En cuanto a situaciones de enfrentamiento o violencia -discusiones, control, agresiones verbales, coaccionar libertades- dentro de la pareja, también se muestra consenso entre los entrevistados en que son totalmente inaceptables.

Se reconoce que salen más casos a la luz de violencia de género, no que hayan aumentado en sí, y que la mayoría de las circunstancias de violencia o maltrato -malos tratos físicos, verbales, restricción de libertad o forzar relaciones sexuales- deberían ser inaceptables y siempre castigadas por la ley.

⁴⁸ http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=12624

⁴⁹ http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14106

Relacionado con la *Ley Integral contra la Violencia de Género*, se conoce en un porcentaje algo mayor que la mitad de los encuestados, pero no creen que esté siendo eficaz, porque sigue habiendo casos de violencia de género. Los que, si creen algo más en ella, es por la ayuda que les supone a las mujeres, por protegerlas en algún sentido y visibilizar el problema.

En resumen, ya es una sociedad bastante más informada y concienciada con la violencia de género, los casos que salen y los agravios que suponen a las mujeres. Y son menos tolerante hacia la violencia de cualquier tipo en las relaciones de pareja.

- Estudio 3182. Percepción social de la violencia sexual. Julio 2017.⁵⁰

Personalmente pienso que es la entrevista más completa y de donde se pueden sacar grandes reflexiones. Sin embargo, igual que en todas las anteriores, he extraído algunas de las preguntas más interesantes.

En 2017 el CIS hizo una encuesta realmente interesante de la percepción social de la violencia sexual. En nuestro caso, vamos a fijarnos en las respuestas que dieron los encuestados entre los 17 y 24 años.

En cuanto a las desigualdades percibidas entre hombres y mujeres, se sigue calificando, como en 2013, que son bastante grandes; aunque menores que hacía 10 años -2007-.

Muchas de las preguntas de esta encuesta plantean varias frases que pueden ser calificables en una escala Likert. Viendo algunos ejemplos que he sustraído de ella, podemos observar cómo los jóvenes están en total o bastante desacuerdo en que una mujer que invite a un hombre a su casa signifique automáticamente que quiere sexo, en que cuando un hombre presiona para tener relaciones sexuales no se puede considerar violación, en que las mujeres exageran la violencia machista y en que cuando una mujer es poco precavida y camina sola por la noche, tiene parte de culpa si es violada.

Estos ejemplos muestran cómo, en una situación donde damos sobre entendido ciertas conductas de las relaciones interpersonales, sin preocuparnos por el bienestar de la otra persona, sin comunicación, o ejerciendo relaciones de poder; podemos provocar una circunstancia de malestar, malentendido o directamente violencia, si no tenemos conciencia del problema que supone la violencia de género y si no estamos educados en luchar por la igualdad entre hombres y mujeres.

⁵⁰ http://www.cis.es/cis/opencm/ES/2_bancodatos/estudios/ver.jsp?estudio=14354

Los jóvenes de 2017 pensaban, en su mayoría, que las mejores opciones para prevenir la violencia sexual contra las mujeres son -en orden-: las campañas de sensibilización contra las agresiones sexuales, la educación afectivo-sexual y facilitar información sobre qué hacer y a qué lugares acudir en caso de sufrir una agresión sexual. Que las campañas se sitúen por delante de la educación, considerando el mundo actual uno digitalizado y conectado, donde Internet y los medios de comunicación tienen mucha importancia, parece normal, muestra la confianza y el costumbrismo que se siente hacia ellos.

Como resumen de las encuestas comentadas en la década 2010-2020 destacamos los siguientes aspectos:

- Aumenta la información obtenida sobre sexualidad, y entre las fuentes de esa información ya se sitúa al profesorado.
- La diversidad sexual está aceptada y naturalizada, aunque no se haya formado mucho acerca de ella.
- Internet se expande a lo grande, sobre todo como fuente de información y comunicación entre las personas.
- Se está de acuerdo en que la violencia de género es un problema grave, que tiene consecuencias perjudiciales en muchos ámbitos de la vida de las mujeres; y se es mucho menos tolerante hacia la violencia de cualquier tipo en las relaciones de pareja.
- La confianza para concienciar a la población es mayor en los medios de comunicación que en la educación.

4.3 BUENAS PRÁCTICAS

-BUENAS PRACTICAS PÚBLICAS DE EDUCACION EN IGUALDAD EN ESPAÑA MEDIANTE LA GUIA DE BUENAS PRACTICAS DE EUROPA- ⁵¹

- Organismo/ entidad responsable:

Colegio de Educación Infantil y Primaria San Gregorio de Valle del Zalabí.

- Contexto en el que se desarrolla la buena práctica.

El proyecto de coeducación que se desarrolla en el Centro pretende la implicación de toda la comunidad educativa.

⁵¹ <https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/GuiaBuenasPracticas.pdf>

La iniciativa trata de llegar a conclusiones acerca de cómo se puede intervenir en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria para eliminar desigualdades y desmontar estereotipos. Se pretende con ello eliminar la posibilidad de que se siga ejerciendo cualquier tipo de discriminación de género. El planteamiento metodológico que se lleva a cabo en el desarrollo del proyecto se basa en una metodología práctica, lúdica, activa, participativa y dinámica. Se intenta trabajar desde dos perspectivas:

- La coeducación de forma transversal, impregnando toda la práctica docente. Cualquier momento y situación se ha aprovechado para fomentar las actitudes de igualdad a través del vocabulario, lenguaje, conductas, etc.
-
- Se desarrollan una serie de actuaciones y actividades concretas que ayudan a mejorar el clima coeducativo del centro y contexto: violencia de género, papel de la mujer en la historia, murales, carteles, juegos, deportes, Día Internacional de la Mujer, etc.
- Desarrollo de la buena práctica.
 - Objetivos: algunos de los objetivos eran: educar a los niños y a las niñas en la tolerancia, la corresponsabilidad y la solidaridad; observar, criticar y eliminar los comportamientos y pautas machistas y estereotipadas en todos los sectores de la comunidad educativa; revisar los materiales educativos y curriculares para detectar posibles prejuicios y/o estereotipos; fomentar el uso de juguetes no sexistas, etcétera.
 - Colectivo al que se dirige: toda la comunidad educativa: alumnado, equipo docente y familias.
 - Contenido/ Actividades: algunas de las actividades fueron: revisión y corrección de los materiales curriculares y documentos del centro que expresen discriminación por razón de sexo, actos conmemorativos en días señalados como el 25 de noviembre “Día Internacional contra la violencia a la mujer” y el 8 de marzo “Día Internacional de la mujer”.
 - Programación: curso lectivo 2010-2011.
 - Resultados: el grado de consecución de los objetivos ha sido positivo; la implicación del profesorado ha sido buena en cuanto a la aplicación de las actividades propuestas, aunque no se han realizado propuestas de trabajo e iniciativas personales con respecto al tema de la coeducación. El alumnado ha participado de manera activa en todas las actividades propuestas, se ha notado una mejoría en sus relaciones saludables y amistosas, no obstante, se observa que se debe seguir trabajando un poco más en la sensibilización social sobre la violencia de género.

-BUENAS PRACTICAS DESDE EL MINISTERIO DE IGUALDAD DE ESPAÑA-

A continuación, una -pequeña- recopilación de las buenas prácticas del Ministerio de Igualdad en cuanto a campañas y materiales de sensibilización:

- #PasiónNoEsPosesión ⁵².

Año 2019.

Se realizó una cuña de radio, un video para la Plataforma de Youtube -1,5 millones de visualizaciones- y un cartel que se viralizó por todo el país. Alcance nacional.

Campaña dirigida a adolescentes.

#PasiónNoEsPosesión quiere sensibilizar a dicha población sobre la importancia de mantener relaciones de respeto y libertad. El contenido incluye una canción de rap de Santa Salut y Swit Eme e identifica algunas formas de violencia “inaceptables, pero comúnmente toleradas en las relaciones de pareja”.



⁵²<https://www.youtube.com/watch?v=pyEVNpoEYhM>

- Pantallas Amigas⁵³.

Año 2017.

Se realizó una campaña comunicativa de concienciación social a través de las redes sociales, en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales y de Igualdad, PantallasAmigas y Twitter. 300.000 visualizaciones en su lista de reproducción en Youtube, no más de 20 interacciones en cada publicación en Twitter con el hashtag #fuerzaenmivoz.

Campaña dirigida a adolescentes.

Objetivo de concienciar y erradicar una de las formas de violencia de género más común entre adolescentes, la que se da mediante el control y la limitación de la vida digital de las mujeres.



⁵³https://www.youtube.com/watch?v=ub9rWnmig_g

- Campaña #LaViolenciaQueNoVes ⁵⁴.

Año 2020.

Se realizó una campaña comunicativa de concienciación social a través de TV (spot), redes sociales como Youtube donde el video tiene 600.000 visualizaciones, Internet, radio (cuña), medios gráficos como carteles generales y específicos -violencia en el ámbito laboral, violencia digital, psicológica y económica- y exterior -metro, vallas, mupis, marquesinas-.

Campaña dirigida a la población general ⁵⁵.

Objetivo de concienciar a la ciudadanía e identificar violencias contra las mujeres que pueden normalizarse y pasar desapercibidas en cualquier ámbito de su vida, no solo en pareja.



⁵⁴ <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/gl/sensibilizacionConcienciacion/campannas/violenciaGobierno/LaViolenciaQueNoVes/home.htm>

⁵⁵ https://violenciagenero.igualdad.gob.es/laDelegacionInforma/2021/DGVGInforma_campana.pdf

-BUENAS PRACTICAS DESDE EL MINISTERIO DE SANIDAD DE ESPAÑA-

A continuación, una -pequeña- recopilación de las buenas prácticas del Ministerio de Derechos Sociales en cuanto a campañas y materiales de sensibilización centradas en adolescentes:

- Campaña para la sensibilización de ETS y promoción del uso de anticonceptivos ⁵⁶.

Año 2019.

Se realizó una campaña comunicativa de concienciación social a través de redes sociales como Youtube donde el video tiene 1,7 millones de visualizaciones. NO TE COMPLIQUES #SiemprePreservativo.

Campaña dirigida a los adolescentes.

Objetivo de concienciar a los adolescentes acerca de las enfermedades de transmisión sexual como riesgo para nuestra salud y los anticonceptivos -principalmente el preservativo masculino- como primera medida para evitarlas.



INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL



⁵⁶ https://www.youtube.com/watch?v=g6g8GZ_lfol

-BUENAS PRACTICAS DESDE LA CONSEJERIA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN-

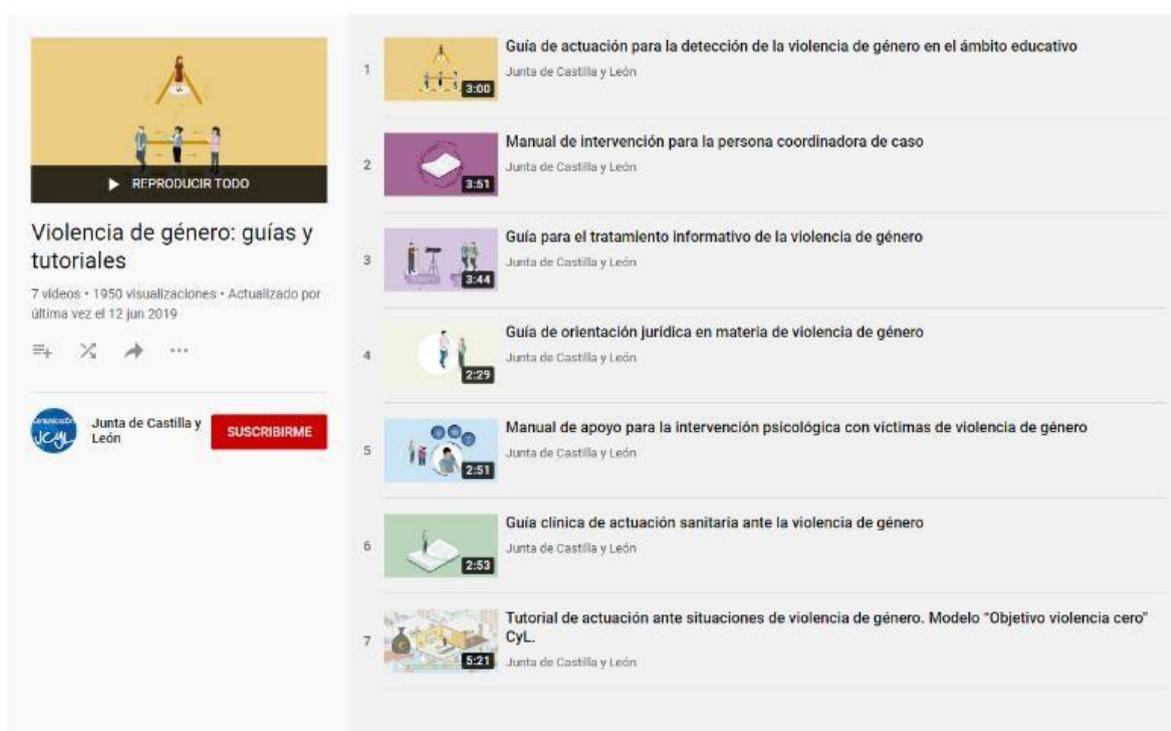
- Violencia de Género: guías y tutoriales ⁵⁷.

Año 2019.

Se realizó una herramienta web dirigida a docentes y profesionales de educación de los centros educativos para la identificación y detección de aquellos comportamientos de control y violencia hacia las chicas o para detectar situaciones de violencia de género en su ámbito familiar, así como su derivación a los servicios sociales.

Campaña dirigida a docentes y profesionales de la educación.

Objetivo: ayudar a la identificación y detección de aquellos comportamientos de control y violencia hacia las chicas o para detectar situaciones de violencia de género en su ámbito familiar, así como su derivación a los servicios sociales.



⁵⁷ https://www.youtube.com/watch?v=044WlQq6Y4&list=PL_ioFRIUGiBqZUARH-W01d3oIGqB8TTa2

-BUENAS PRACTICAS DESDE EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID-

Año 2021.

El Ayuntamiento presenta una asesoría sexológica y una guía sobre sexualidad dirigida a los jóvenes⁵⁸. La prestación del servicio podrá realizarse de forma presencial, en los Espacios Jóvenes de la ciudad de Valladolid, telefónicamente o a través de WhatsApp, correo electrónico y redes sociales creadas para ello. Este servicio será atendido por profesionales de la sexología y ofrecerán información, asesoramiento, formación y colaboración para encontrar el recurso más adecuado a sus necesidades, todo ello de forma confidencial y anónima. Para ello se contará con la colaboración de la asociación vallisoletana Dialogasex, que trabaja por una educación sexual integral desde los derechos sexuales y reproductivos y con perspectiva de género. Está especializada en sexología e igualdad de género, con una gran trayectoria y experiencia en el asesoramiento y formación sobre estas temáticas.

Campaña dirigida a los adolescentes y jóvenes.

Objetivo: que los y las jóvenes puedan tener acceso a conceptos y cuestiones básicas, así como lugares de referencia donde poder informarse. Se pretende ofrecer a la adolescencia y juventud oportunidades para que, desde una información objetiva, contrastada y veraz, puedan relacionarse desde el respeto y la igualdad.



⁵⁸ <https://www.valladolid.es/es/actualidad/noticias/ayuntamiento-presenta-asesoria-sexologica-guia-sexualidad-d>

BUENA PRACTICA	RESPONSABLE	AÑO	ACCIONES	OBJETIVOS	DIRIGIDO A	RESULTADOS PUBLICADOS	ALCANCE
Campaña #PasiónNoEsPosesión	Ministerio de Igualdad de España	2019	Cuña de radio, vídeo para Youtube y cartelería	Sensibilizar sobre la importancia de mantener relaciones de respeto y libertad	Adolescentes	1,5 millones de visualizaciones	Nacional
Campaña #Haysalida #fuerzaenmivoz	Ministerio de Igualdad de España (en colaboración con Pantallas Amigas)	2017	Campaña comunicativa de concienciación social a través de las redes sociales	Concienciar y erradicar una de las formas de violencia de género más común entre adolescentes, la que se da mediante el control y la limitación de la vida digital de las mujeres	Adolescentes	300.000 visualizaciones en Youtube , no más de 20 interacciones en cada publicación en Twitter con el hashtag #fuerzaenmivoz	Nacional
Campaña #LaViolenciaQueNoVes	Ministerio de Igualdad de España	2020	Campaña comunicativa de concienciación social a través de TV (spot), redes sociales, Internet, radio (cuña), medios gráficos	Concienciar a la ciudadanía e identificar violencias contra las mujeres que pueden normalizarse y pasar desapercibidas en cualquier ámbito de su vida, no solo en pareja	Población general	600.000 visualizaciones en Youtube	Nacional
Campaña #SiemprePreservativo	Ministerio de Sanidad de España	2019	Campaña comunicativa de concienciación social a través de redes sociales	Concienciar a los adolescentes acerca de las ETS y de los anticonceptivos	Adolescentes	1,7 millones de visualizaciones en Youtube	Nacional
Violencia de Género: guías y tutoriales (Youtube)	Junta de Castilla y León	2019	Herramienta web dirigida a docentes y profesionales de educación de los centros educativos	Ayudar a la identificación y detección de aquellos comportamientos de control y violencia hacia las chicas o para detectar situaciones de violencia de género en su ámbito familiar, así como su derivación a los servicios sociales	Profesionales de la educación	Menos de 1000 visualizaciones en Youtube	Autonómico
Asesoría Sexológica	Ayuntamiento de Valladolid (en colaboración con Dialogasex)	2021	Servicio de asesoría sexológica presencial o telemático, atendido por profesionales de sexología	Ofrecer a la adolescencia y juventud oportunidades para que, desde una información objetiva, contrastada y veraz, puedan relacionarse desde el respeto y la igualdad	Adolescentes y jóvenes	Sin publicación de resultados	Local

PROPUESTA COMUNICATIVA



5. PROPUESTA COMUNICATIVA

Lo que hemos visto claro durante todo el trabajo y en lo que lo podríamos resumir es en que, a pesar de haber avanzado bastante en la legislación, en los planes de las Administraciones Públicas para apoyar la integración de la educación afectivo-sexual en la educación formal y las acciones propuestas y realizadas en centro formativos para mejorar la calidad de este tipo de educación en concreto, seguimos viendo una deficiencia en ciertas temáticas, sobre todo en la actualización de esta educación a las necesidades de las nuevas generaciones.

Las temáticas troncales en las que se debería basar la educación afectivo-sexual hoy en día serían:

- ✚ Trabajar de forma dinámica y diferente a lo hecho hasta ahora, el problema que supone para nuestra sociedad la violencia de género. Quizá se podría plantear desde juegos de rol o teatros, para aprender “jugando”.
- ✚ Recalcar la importancia de la comunicación emocional, asertiva y sin tabúes en nuestro entorno cercano. Hablar de lo que no nos atrevemos a contar a nuestros padres, hablar de las diferentes emociones que sentimos, aprender a expresarnos asertivamente ante problemas o situaciones desagradables.
- ✚ Destacar la prioridad de una buena autoestima y salud física -anticonceptivos y ETS-. Trabajar la autoestima junto a las redes sociales, hablar con datos sobre cómo nos afecta la exposición de nuestro cuerpo en ellas y las opiniones que recibimos. En cuanto a los anticonceptivos, explicar todos los que hay, no solo el preservativo masculino, y en cuanto a las ETS, se debería también informar sobre la manera de detectarlas en nosotros mismos a partir de determinados indicadores que nos de nuestro cuerpo, para poder acudir al médico con la mayor brevedad posible.
- ✚ Insistir en la necesidad de romper con los roles de género. Temática que se debería potenciar con la autoestima y la comunicación emocional. Con talleres y dinámicas en grupos mixtos que unificaran todo esto nos daríamos cuenta de cómo estamos limitados por nuestros roles de género.
- ✚ Recalcar lo importante que es en un país democrático la diversidad sexual. En este caso tendrían que ver la realidad que hoy en día todavía sufre el colectivo LGTBI, se potenciaría mucho más el aprendizaje si estos talleres, charlas o experiencias las impartiera alguien del colectivo. También se haría mucho más realista si se conocieran asociaciones que lo apoyaran.
- ✚ Concienciar acerca de los riesgos existentes en las redes sociales y la pornografía. En mi opinión, esta sería la parte más importante, ya que la pornografía les está educando en las relaciones sexuales. Tienen que poder hablar de ello sin tabúes, preguntar y ser informados a edades tempranas de la ficción que resulta ser la pornografía, que se sitúa bastante lejos de la realidad.

Dividiéndolo en etapas de la educación, lo prioritario sería:

- En Educación Infantil, transmitir valores como el consentimiento y los límites principalmente.
- En Educación Primaria, centrarse en el uso responsable de las redes sociales y el lenguaje - comunicación asertiva-.
- En Educación Secundaria se debería abordar la sexualidad de forma más explícita mediante la educación emocional, la diversidad sexual, las enfermedades de transmisión sexual, los anticonceptivos, la resolución de conflictos, la violencia de género y seguir incidiendo en un buen uso de las redes sociales.

En concreto, mi propuesta comunicativa principal constaría de incorporar en cada colegio e instituto público un buzón anónimo, por clase o curso, que llamara la atención como reclamo de una comunicación recíproca entre centro y alumno, donde se pudiera hacer cualquier tipo de pregunta relacionada con los temas mencionados anteriormente. Estas preguntas se responderían en clases como “tutoría”, creando un ambiente de confianza para estos temas y sin tabúes, siempre y cuando el conocimiento estuviera al alcance del educador. En estas clases también se podría aprovechar a analizar noticias de actualidad referentes a: la violencia de género, la adicción a las redes sociales, el colectivo LGTBI, etc.; para que los mismos alumnos fueran conscientes de la realidad que les rodea en este sentido en concreto. Si no se ve capacitado el educador a resolver este tipo de dudas, se resolverían en un taller especializado independiente del centro formativo con expertos en determinada materia, como se suelen realizar habitualmente. Al final de cada curso, se propondría un trabajo de reflexión acerca de los temas tratados en materia de educación afectivo-sexual. Una propuesta lúdica, por ejemplo, un proyecto audiovisual -videoclip, spot-, que se promocionara posteriormente por el centro.



Me parece importante también planificar cuanto contenido dar (talleres, charlas, actividades) a lo largo del curso, apostar por objetivos específicos por edades y dar contenido en todos los cursos. Sería buen comienzo para afianzar esta parte de la educación y hacerla esencial en el conjunto de objetivos de la educación. De esta manera, conseguiríamos que los objetivos que persigue la educación en la sexualidad no pierdan importancia u oscilen según el partido político que preside las AAPP, ni que los presupuestos destinados a ello cambien de un curso para otro. Se conseguiría una formación gradual, lineal y completa adecuada a cada edad.

Toda esta implementación dependerá de bastantes pilares: el primero el tutor, quien en horas de clase de tutoría, resolvería con naturalidad todas las dudas que concierne y pueda según su conocimiento; el segundo el orientador/ a del centro, el que deberá encargarse de que todas estas charlas o talleres sean impartidas por profesionales -debería tener los recursos necesarios para solicitarlo a especialistas privados o a las Administraciones Públicas-; y en tercer lugar, el AMPA, el que deberá estar en contacto con los padres en todo lo que concierne a esta temática.

En cada centro, el orientador, por ejemplo, sería una figura ideal encargada de estos planes de educación afectivo-sexual de cada colegio o instituto.

También propondría como objetivo hacer investigaciones y encuestas de las inquietudes acerca de estos temas en los estudiantes (lo que no se atreven a preguntar o lo que no encuentran fiable en otras fuentes) y padres (lo que les inquieta explicar o lo que no les gustaría que adquirieran de fuentes no fiables) para abordar lo que ellos realmente necesitan, además de realizar evaluaciones de todas las actividades y contenidos que se impartieran, y que éstas nos ayudaran a valorar a los profesionales que los imparten, los contenidos y el formato (si se requiere de más creatividad para llegar a los chavales, de dinámicas en vez de teorías, etc.)

Dentro de las acciones estratégicas, aparte de las ya mencionadas, se podría poner en práctica:

- Que siempre hubiera un espacio en el corcho de la entrada o pasillo principal del centro destinado a esta temática. Se podrían colocar todos los carteles que emiten las AAPP acerca de sus Planes en materia de igualdad, novedades o iniciativas; además de convocar y anunciar a los alumnos todas las actividades o talleres que se harán en ese centro.
- Días como el 28 de junio (Día Internacional del Orgullo LGBT) o el 25 de noviembre (Día Internacional contra la Violencia de Género) o el 4 de septiembre (Día Mundial de la Salud Sexual), hacer algún tipo de acto especial incidiendo en la importancia de estos días y las temáticas de las que hablan.

CONCLUSIONES



6. CONCLUSIONES

Una vez elaborado este Trabajo Fin de Máster podemos llegar a varias conclusiones importantes acerca de la educación afectivo-sexual en España. Siguiendo el recorrido del propio trabajo de investigación, la primera a la que llegamos es que, tras haber realizado un camino por el marco institucional del objeto de estudio, vemos que:

- ✓ En todos los niveles territoriales hay medidas que la apoyan y desarrollan, aunque insuficientemente, ya que no se presta atención a muchos aspectos que orbitan alrededor de la educación afectivo-sexual y que la harían mucho más completa y eficaz. Tienen más presencia en el ámbito legislativo y administrativo que en el práctico.

Así se ve reflejado en las encuestas realizadas por el CIS, ya que:

- ✓ Se demanda mucha más educación afectivo-sexual de la recibida, sobre todo en lo relacionado con las relaciones interpersonales.
- ✓ El problema fundamental encontrado es que la educación sexual no ha avanzado de forma paralela a la sociedad.
- ✓ Además de recibir muy poca formación, los niños y niñas suelen recibir siempre la misma, sobre embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual, y sin tener en cuenta que, gracias a Internet, pueden acceder a información mucho más amplia sobre los temas que les interesa, y que no siempre les surten de información correcta.
- ✓ De hecho, una de las fuentes de información sobre sexualidad actual es la pornografía que se convierte en un importante problema que atajar.
- ✓ Los jóvenes demandan más información sobre sexualidad, desde sus centros escolares y desde su entorno familiar. Al no recibir esta información, su imaginario colectivo en torno al sexo está formado por la gran cantidad de imágenes pornográficas a las que están expuestos desde pequeños.

Tras la realización del grueso del trabajo, se ha elaborado una propuesta comunicativa consistente principalmente en la comunicación recíproca, asertiva y con menos tabúes, entre la comunidad educativa formada por adolescentes-educadores, con la participación activa del entorno familiar.

En relación con las preguntas de investigación planteadas al inicio del trabajo, hemos conseguido contestar a la mayoría de ellas:

- ✓ Como hemos mencionado al principio de las conclusiones, y sobre todo, gracias a las encuestas del CIS, donde la mayoría de encuestados aseguran que por parte de la escuela o instituto notaron muchas carencias en lo que a la educación afectivo-sexual se refiere -con indiferencia de la generación a la que pertenecen-, vemos que la educación afectivo-sexual no ha avanzado de forma paralela a la sociedad, y además de recibir muy poca formación se suelen recibir siempre la misma.

- ✓ Gracias a Internet, pueden acceder a mucha más información sobre los temas que les interesan, y que no siempre les surten de información correcta. Una de las fuentes de información más habitual sobre sexualidad actual es la pornografía. Los jóvenes no reciben toda la información sobre sexualidad que solicitan a la educación formal y a la familia, así que su imaginario colectivo en torno al sexo está formado por la gran cantidad de imágenes pornográficas a las que están expuestos desde pequeños.

Con relación a los objetivos planteados en el trabajo, sí hemos conseguido reflexionar acerca de la educación afectivo-sexual impartida por la enseñanza formal -Administraciones Públicas en colegios e institutos públicos en España- a través de varios años, y ver que falta actualizar este tipo de educación acorde a las nuevas generaciones que tienen que ser formadas en ella.

Se han comparado y analizado, encontrando diferencias y semejanzas a través de los años, las encuestas realizadas a la población de distintas generaciones sobre lo que recibieron en su día acerca de la educación afectivo-sexual. También se han analizado las buenas prácticas de comunicación emitidas por las Administraciones Públicas para tomar de ellas ejemplo. Y como objetivo final, se ha contemplado una propuesta de proyecto educocomunicativo para la actualización y -posible- mejora de la educación afectivo-sexual.

BIBLIOGRAFÍA



7. BIBLIOGRAFÍA

- ONU. Naciones Unidas. Organización internacional con el fin de promover la paz y seguridad internacionales.
 - <https://www.un.org/es/>
- Carta de los Derecho Fundamentales de la Unión Europea.
 - <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:12016P/TXT&from=ES>
- Tratado de Lisboa.
 - <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/5/tratado-de-lisboa>
- Fichas temáticas sobre la Unión Europea.
 - <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/59/la-igualdad-entre-hombres-y-mujeres>
- Instituto Europeo de la Igualdad de Género.
 - <https://eige.europa.eu/gender-mainstreaming/policy-areas/education>
- Guía de buenas prácticas de educación en igualdad en Europa. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades).
 - <https://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/GuiaBuenasPracticas.pdf>
- Red Eurydice (2010): “Diferencias de género en los resultados educativos: medidas adoptadas y situación actual en Europa”. Comisión Europea.
- Página Web del Gobierno de España.
<https://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/GuiaBuenasPracticas.pdf>
- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/>

- Estrategia Juventud 2020.
<http://www.injuve.es/sites/default/files/estrategiajuventud2020.pdf>
- Instituto de la Mujer (2007): “Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres”. Observatorio para la Igualdad de Oportunidades. Madrid.
- Canal de Youtube del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
<https://www.youtube.com/channel/UCcXfbQWHDoloccgP0SrWyBA>
- Instituto de la Juventud.<http://www.injuve.es/>
- Consejo de Juventud.<https://www.cjcyl.es/>
- “El Ministerio de Educación y Formación Profesional lanza la Alianza STEAM por el talento femenino para fomentar las vocaciones científicas en niñas y jóvenes”. Gobierno de España.
 - <http://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2021/02/110221-alianzasteam.html>
- Materiales didácticos por el Gobierno de España y CEAPA.
<https://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/CuentosCoeducar.pdf>
- Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.
<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/gl/sensibilizacionConcienciacion/campannas/otroMaterial/bofetada/home.htm>
- Canal de Youtube Pantallas Amigas.
https://www.youtube.com/channel/UCV4VpXz_0LujThjnmGwzKbw
- Instituto de la Mujer. <https://www.inmujer.gob.es/>
- Boletín Oficial de Castilla y León <https://bocyl.jcyl.es/>
- Página Web Junta de Castilla y León. <https://www.jcyl.es/>

- Canal de Youtube de la Junta de Castilla y León.
<https://www.youtube.com/channel/UCKSbmXYKpntxMtDzNwKvw4w>
- Planes de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito local.
<http://www.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100DetalleFeed/1246988963464/Publicacion/1284412559898/Redaccion>
- LEY 1/2003, DE 3 DE MARZO, DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN CASTILLA Y LEÓN.
 - <https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-5910-consolidado.pdf>
- Guía para elaborar, implantar y evaluar Planes de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito local. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Dirección general de la Mujer. Junta de Castilla y León.
<http://www.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100DetalleFeed/1246988963464/Publicacion/1284412559898/Redaccion>
- Página Web Diputación de Valladolid. <https://www.diputaciondevalladolid.es/es>
- Boletín Oficial de la Provincia. <https://bop.sede.diputaciondevalladolid.es/>
- Guía de actividades para los centros educativos de la provincia (2019-2020). Diputación de Valladolid.
<https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/documents/1166198/1167632/Gu%C3>
 - [ADa+educativa/7246387e-c400-4e49-9825-2cf8afa42b28](https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/documents/1166198/1167632/Gu%C3%ADa+educativa/7246387e-c400-4e49-9825-2cf8afa42b28)
- VI Plan de Igualdad de Oportunidades y contra la Violencia de Género (2019-2022). Diputación de Valladolid.
<https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/documents/1166198/1167560/VI+Plan>
 - [de+Igualdad+de+Oportunidades+y+Contra+la+Violencia+de+Ge%CC%81nero+%282019-2022%29.pdf/0a5ef9b3-5730-482a-840e-7119b1998baf](https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/documents/1166198/1167560/VI+Plan+de+Igualdad+de+Oportunidades+y+Contra+la+Violencia+de+Ge%CC%81nero+%282019-2022%29.pdf/0a5ef9b3-5730-482a-840e-7119b1998baf)
- Guía municipal de actividades para los centros educativos de la provincia. Curso 2019 –2020.
<https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/documents/1166198/1167632/Gu%C3>
 - [ADa+educativa/7246387e-c400-4e49-9825-2cf8afa42b28](https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/documents/1166198/1167632/Gu%C3%ADa+educativa/7246387e-c400-4e49-9825-2cf8afa42b28)

- Ayuntamiento de Valladolid. <http://igualdadvalladolid.weebly.com/infoacutermate1.html>
<http://igualdadvalladolid.weebly.com/>
- Guía Municipal de Actividades Educativas para el Curso 2020 – 2021. Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. Ayuntamiento de Valladolid. <https://www.valladolid.es/es/temas/hacemos/servicio-municipal-educacion/guia-municipal-actividades-educativas-2020-2021.ficheros/638271-GU%C3%8DA%20MUNICIPAL%20EDUCATIVA%202020-2021.pdf>
- *El Ayuntamiento presenta una asesoría sexológica y una guía sobre sexualidad dirigida a los jóvenes.* Ayuntamiento de Valladolid (29 marzo 2021). <https://www.valladolid.es/es/ciudad/educacion/utilidad/noticias/ayuntamiento-presenta-asesoria-sexologica-guia-sexualidad-d>
 - [presenta-asesoria-sexologica-guia-sexualidad-d](https://www.valladolid.es/es/ciudad/educacion/utilidad/noticias/ayuntamiento-presenta-asesoria-sexologica-guia-sexualidad-d)
- Herrán, C. (2012). Marco Institucional para el desarrollo sostenible: el mayor desafío de la Cumbre Río + 20. *Proyecto Energía y Clima de la Fundación Friedrich Ebert – FES.*
- Ramírez, E., & Matarranz, M. (2016). Igualdad de género en educación. El caso de la Unión Europea / Gender equality in education. The case of the European Union. *Journal of Supranational Policies of Education (JoSPoE)*. Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/jospoe/article/view/5644>
- Bejarano Franco, María Teresa, & García Fernández, Beatriz (2016). La educación afectivo-sexual en España. Análisis de las leyes educativas en el periodo 1990- 2016. *Opción*, 32(13),756-789. ISSN: 1012-1587.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). <http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html#>
- Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey). <https://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>
- Ministerio de Igualdad, Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género (2020). *Resumen ejecutivo del estudio “La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España”*. Gobierno de España.
- Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Amurrio, M; Larrinaga, A; Usategui, E; del Vale, A.I (2010). *Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao*. Universidad del País Vasco.

- Rodríguez, J; Traverso, C. (2012, febrero). *Conductas sexuales en adolescentes de 12 a 17 años de Andalucía*.
- García, A; López-de-Ayala, M.C; Catalina, B. (2013). Hábitos de uso en Internet y en las redes sociales de los adolescentes españoles. *Revista científica de Eudocomunicación*, nº41, v. 21.
- Vega, D.; Díaz, C. (2017). Bienestar psicológico en adolescentes. *Revista electrónica Psyconex*, nº15, v. 9. ISSN 2145-437X.
- Mitjans Lafont, L. (2005). Sexualidad y adolescencia. *Revista pediatría de Atención Primaria*, nº1, v. 7.
- Challco, K; Rodríguez, S; Jaimes, J. (2016). Riesgo de adicción a redes sociales, autoestima y autocontrol en estudiantes de secundaria. *Revista científica de Ciencias de la Salud*, nº9, v. 1.
- Martell, N.G; Ibarra, M.L; Contreras, G; Camacho, E.J. (2018). La sexualidad en adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales. *Revista Psicología y Salud*, nº1, v. 28.
- Peris, M; Maganto, C; Kortabarria, L. (2013). Autoestima corporal, publicaciones virtuales en las redes sociales y sexualidad en adolescentes. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, nº2, v. 3.
- Gelpi, G.I; Pascoll, N; Egorov, D. (2019). Sexualidad y redes sociales online: una experiencia educativa con adolescentes de Montevideo. *Revista Iberoamericana de Educación*, nº2, v. 80.
- Díaz de Greñu Domingo, S., & Parejo Llanos, J. L. (2014). La promoción de la igualdad y el respeto de la diversidad afectivo-sexual: bases de un programa de orientación y tutoría para educación secundaria. *REOP - Revista Española De Orientación Y Psicopedagogía*, nº24, v. 3.
- Fallas Vargas, Manuel Arturo y Artavia Aguilar, Cindy y Gamboa Jiménez, Alejandra (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, 16.
- “Los jóvenes, cada vez más dependientes del móvil: lo prefieren al chocolate o al alcohol”. *El Mundo* (2021).
<https://www.elmundo.es/tecnologia/gadgets/2021/01/27/6011876c21efa0c8628b4678.html>

ANEXO



8. ANEXO

Encuestas extraídas del **Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)** y comentadas en el apartado 4.2 *EVOLUCIÓN DE VALORES A TRAVÉS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS*.

- Estudio 2440. Valores y creencias de los jóvenes. Diciembre 2001.⁵⁹

Ahora quisiera que me dijeras si, con independencia de lo que tú personalmente harías, estás a favor o en contra de...

	<i>A favor</i>	<i>En contra</i>	<i>N.S.</i>	<i>N.C.</i>	<i>(N)</i>
El consumo de drogas blandas	37.5	57.7	3.7	1.1	(2471)
El matrimonio entre personas del mismo sexo	68.1	22.0	8.3	1.6	(2471)
La defensa por la fuerza de ideas políticas o religiosas	18.7	72.8	6.6	1.9	(2471)
El suicidio	10.4	82.0	6.2	1.5	(2471)
La ocupación de viviendas vacías	36.9	54.2	7.1	1.8	(2471)
El cambio legal de sexo (transexualidad)	65.6	23.2	9.4	1.7	(2471)
Las sectas	2.2	93.6	3.2	1.1	(2471)
La igualdad entre hombres y mujeres	95.8	2.4	1.2	.5	(2471)
La limitación de entrada de inmigrantes	47.2	43.6	7.8	1.4	(2471)
El aborto libre y voluntario	67.6	25.7	5.5	1.2	(2471)
La superioridad de unas razas sobre otras	4.1	93.6	1.7	.6	(2471)
La pena de muerte	17.2	77.3	3.8	1.7	(2471)
Ayudar a morir a un enfermo incurable que lo solicita	72.2	17.8	8.4	1.6	(2471)
La clonación o copia de seres humanos	13.0	78.0	7.5	1.5	(2471)
Ser padre o madre sin tener pareja estable	79.5	14.9	4.6	1.0	(2471)
La selección genética de las personas	13.5	77.0	8.0	1.5	(2471)
La enseñanza religiosa en las escuelas	54.8	32.7	9.2	3.2	(2471)
El derecho de autodeterminación	50.8	28.9	17.5	2.8	(2471)

¿Y qué tipo de educación religiosa has recibido?

Católica	92.2
De otra religión	1.2
No ha tenido educación religiosa	5.9
N.S.	.2
N.C.	.5
<i>(N)</i>	<i>(2471)</i>

⁵⁹ http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=2331

¿Y cuál de las siguientes opiniones sobre la Iglesia Católica se acerca más a tu forma de pensar?

Debe permanecer fiel a sus dogmas	10.5
Debería adaptarse a los nuevos tiempos	63.7
Debería desaparecer	9.7
Me es indiferente que se reforme o que desaparezca	12.8
N.C.	3.3
(N)	(2471)

- Estudio 2510. Sondeo sobre la juventud española. Mayo 2003. ⁶⁰

P.1 Para empezar, ¿podrías decirme si dispones, para tu uso personal, de un teléfono móvil?

	%	(N)
Sí	87.9	(1303)
No	12.0	(178)
N.C.	0.1	(1)
TOTAL	100.0	(1482)

PROCEDE DE P1. SÓLO A QUIENES TIENEN MÓVIL PARA SU USO PERSONAL (1 en P1).

P.2 ¿Me podrías decir si lo utilizas habitualmente?

	%	(N)
Sí	93.6	(1220)
No	6.1	(80)
N.C.	0.2	(3)
TOTAL	100.0	(1303)

PROCEDE DE P1. SÓLO A QUIENES TIENEN MÓVIL PARA SU USO PERSONAL (1 en P1).

P.3 Señala, por favor, con qué frecuencia, mucha, bastante, poca o ninguna, haces uso del teléfono móvil para cada una de las siguientes cuestiones:

	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna	N.S.	N.C.	(N)
Conversar con amigos	24.9	44.0	27.7	3.3	.	0.1	(1303)
Conversar con familiares	16.0	36.9	39.8	6.9	.	0.4	(1303)
Enviar mensajes	41.6	34.9	17.8	5.1	.	0.6	(1303)
Jugar	4.9	9.2	30.4	54.4	.	1.1	(1303)
Conectarse a Internet (WAP)	0.7	1.4	7.6	90.0	.	0.3	(1303)
Hacer diversas gestiones	2.7	7.4	15.0	74.2	0.3	0.4	(1303)
Otros servicios (buzón de voz, despertador, etc.)	12.2	24.3	22.3	40.8	.	0.4	(1303)

P.7 Ahora pasemos a otro tema, ¿utilizas INTERNET?

	%	(N)
Sí	51.1	(758)
No	48.9	(724)
TOTAL	100.0	(1482)

PROCEDE DE P7. SÓLO A QUIENES UTILIZAN INTERNET (1 en P7).

P.9 Teniendo en cuenta todos los accesos que realizas a Internet, ¿cuánto tiempo dirías que estás conectado, por término medio, a lo largo de una semana?

	%	(N)
Hasta 1 hora	10.9	(183)
De 1 a 2 horas	13.6	(103)
De 2 a 3 horas	10.7	(81)
De 3 a 4 horas	7.9	(60)
De 4 a 5 horas	6.6	(50)
De 5 a 10 horas	23.1	(175)
De 10 a 20 horas	15.6	(118)
Más de 20 horas	9.5	(72)
N.C.	2.1	(16)
TOTAL	100.0	(758)

PROCEDE DE P7. SÓLO A QUIENES UTILIZAN INTERNET (1 en P7).

P.11 Dime, por favor, para cuál de las siguientes actividades utilizas Internet habitualmente. (Señalar todas las que mencione el entrevistado).

	%	(N)
Lectura de noticias de actualidad	20.2	(299)
Realizar gestiones bancarias	7.3	(108)
Comprar algún producto o servicio	5.8	(86)
Búsquedas de información o documentación	42.8	(635)
Juegos en red	15.4	(228)
Consultas de ocio y tiempo libre (TV, cine, espectáculos)	27.0	(400)
Compra o reserva de entradas para cines, espectáculos	6.6	(98)
Consulta de páginas de contenido erótico	3.5	(52)
Descarga de archivos musicales (MP3)	27.6	(409)
Envío de mensajes a móviles	14.9	(221)
Búsqueda de empleo	9.6	(143)
Descarga de archivos de vídeo, películas (VCD, AVI, etc.)	14.5	(215)
Envío de postales (e-cards)	7.7	(114)
Videoconferencia	2.5	(37)
Gestiones con la Administración (padrón, Seguridad Social, certificados)	3.8	(57)
Otra respuesta	2.0	(29)
N.C.	0.1	(1)
TOTAL	100.0	(1483)

P.12 Ahora nos gustaría hablar sobre la violencia y los jóvenes en nuestra sociedad. Para empezar, ¿consideras que la violencia está muy extendida, bastante, poco o nada extendida en nuestra sociedad?

	%	(N)
Muy extendida	20.3	(301)
Bastante extendida	61.3	(909)
Poco extendida	15.8	(234)
Nada extendida	0.8	(12)
N.S.	1.6	(23)
N.C.	0.2	(3)
TOTAL	100.0	(1482)

P.13 ¿Podrías decirme en qué medida: mucho, bastante, poco o nada, percibes comportamientos agresivos o violentos en cada uno de los siguientes ámbitos en los que te desenvuelves?

	En el entorno familiar	En tu entorno cercano (calle, barrio, pueblo, etc.)	En los espacios de ocio (plazas, parques, lugares de marcha, discotecas, etc.)
Mucho	0.7	2.8	10.1
Bastante	3.1	15.5	39.4
Poco	15.0	42.0	32.7
Nada	80.5	39.3	16.5
N.S.	0.1	0.3	1.2
N.C.	0.5	0.1	0.1
(N)	(1482)	(1482)	(1482)

	En el entorno escolar (si estudia): escuela, instituto, universidad, etc.	En el entorno laboral (si trabaja)
Mucho	2.8	0.7
Bastante	11.3	4.6
Poco	38.3	20.9
Nada	44.7	70.7
N.S.	1.3	0.9
N.C.	1.7	2.2
(N)	(781)	(852)

- Estudio 2738. Actitudes y prácticas sexuales. Febrero 2008. ⁶¹

Voy a leerle ahora algunas frases que suelen oírse sobre los comportamientos y costumbres sexuales. Para cada una de ellas dígame por favor hasta qué punto está usted o no de acuerdo con lo que en ella se dice.

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacue- rdo	Bastante en desacue- rdo	Muy en desacue- rdo	N.S.	N.C.	(N)
España, en la actualidad, es una sociedad muy tolerante en materia sexual	16.3	45.2	7.6	23.6	4.9	2.3	0.3	(1502)
Los límites de lo que se puede hacer en las relaciones sexuales son los que marca la doctrina de la Iglesia	4.0	10.2	1.9	29.9	52.1	1.4	0.5	(1502)
En cuestiones de sexualidad la mayoría de la gente suele actuar con una doble moral: en público dice una cosa y luego en privado hace otra	32.4	47.3	3.8	9.8	3.4	3.0	0.4	(1502)
Hoy en día en España la sociedad admite prácticas y comportamientos sexuales que eran impensables hace unos pocos años	34.6	53.6	2.3	5.9	1.8	1.6	0.3	(1502)
Algunas prácticas y comportamientos sexuales deberían estar legalmente prohibidos	10.0	23.6	4.3	28.8	29.2	3.3	0.6	(1502)
La prostitución es inevitable y por tanto debería estar legalizada	36.7	40.9	4.0	10.7	4.8	2.5	0.5	(1502)
En España hablar de sexualidad ha dejado de ser un tema prohibido	30.5	50.7	3.6	11.4	2.8	0.8	0.3	(1502)
En materia sexual, España está aún muy lejos de los países más tolerantes	16.4	37.2	4.6	26.1	6.7	8.5	0.5	(1502)

⁶¹ http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=9882

Volviendo la vista atrás en el tiempo, ¿recuerda si recibió usted en algún momento de su vida educación sexual?

	%	(N)
Sí	32.2	(483)
No, nunca	67.6	(1016)
No contesta	0.2	(2)
TOTAL	100.0	(1502)

PROCEDE DE P18. SÓLO A QUIENES RECIBIERON EDUCACIÓN SEXUAL (1 en P18). ¿A qué edad recuerda usted haber recibido por primera vez educación sexual?

	%	(N)
Antes de los 12	14.2	(68)
12	17.2	(83)
13	16.3	(78)
14	20.9	(101)
15	10.7	(51)
Más de 15	17.1	(82)
N.S./N.C.	3.6	(17)
TOTAL	100.0	(483)

Media 13.59

PREGUNTA 76

Y para terminar, ¿ha visto usted en alguna ocasión videos o publicaciones de contenido sexual o pornográfico?

	%	(N)
Sí	78.5	(1180)
No	21.2	(318)
N.C.	0.3	(4)
TOTAL	100.0	(1502)

PREGUNTA 21

¿En qué media diría usted que la información que pueda usted tener sobre sexo y sexualidad la ha obtenido usted ...? (Expresé su contestación con una puntuación en un escala de 0 a 10 en la que 0 significa ¿nada, en ninguna medida¿ y 10 ¿mucho, en gran medida¿).

	Nada (0-1)	(2-3)	(4-6)	(7-8)	Mucho (9-10)	N.S.	N.C.	(N)
Padres o familiares cercanos	47.4	13.5	25.2	9.5	4.2	0.2	0.1	(1502)
Amigos, conocidos o compañeros/as del colegio	17.5	6.5	34.8	29.8	10.6	0.7	0.2	(1502)
Profesores/educadores	56.4	7.9	19.2	10.5	5.5	0.3	0.1	(1502)
Propia experiencia	2.9	1.1	16.6	38.6	39.7	0.9	0.2	(1502)
Pareja	7.0	2.4	21.3	37.1	30.5	1.3	0.4	(1502)
Libros, revistas o publicaciones	26.2	6.7	31.4	25.4	9.7	0.5	0.1	(1502)
Televisión, cine	30.5	10.8	36.0	15.7	5.7	0.8	0.5	(1502)

PREGUNTA 20a

¿Considera usted que se debería dar en los colegios educación sexual?

	%	(N)
Si	93.9	(1411)
No	5.3	(79)
No contesta	0.8	(11)
TOTAL	100.0	(1502)

PREGUNTA 20b

PROCEDE DE P20A. SÓLO A QUIENES CONSIDERAN QUE SE DEBERÍA DAR EN LOS COLEGIOS EDUCACIÓN SEXUAL (1 en P20a). ¿A qué edad cree usted que habría que empezar a dar educación sexual en los colegios?

	%	(N)
Antes de los 10	22.2	(312)
De 10 a 11	28.0	(395)
De 12 a 13	30.1	(424)
Más de 13 años	15.1	(213)
N.S.	4.5	(63)
N.C.	0.1	(1)
TOTAL	100.0	(1411)

Media 10.78

- Estudio 2774. Sondeo sobre la juventud española. Septiembre 2008. ⁶²

PREGUNTA 1

Para empezar, ¿has oído hablar de la violencia doméstica que se ejerce hacia las mujeres?

	%	(N)
Sí	99.1	(1428)
No, nunca he oído hablar	0.9	(13)
TOTAL	100.0	(1441)

PREGUNTA 1a

PROCEDE DE P1. SÓLO A QUIENES CONOCEN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA QUE SE EJERCE HACIA LAS MUJERES (1 en P1). ¿Dónde has oído hablar? (MULTIRRESPUESTA).

	%	(N)
En la TV	98.0	(1400)
En la prensa escrita	59.3	(847)
En la radio	53.2	(760)
En los libros	17.0	(243)
En el cine	27.0	(385)
Entre mis amigos/as	46.9	(670)
En mi entorno familiar	37.5	(535)
En el colegio/ instituto/ universidad	27.7	(395)
En mi lugar de trabajo	22.8	(325)
En Internet	25.9	(370)
En otros lugares	8.5	(122)
No recuerda	0.1	(2)
No contesta	0.4	(6)
TOTAL	100.0	(1428)

PREGUNTA 1b

PROCEDE DE P1. SÓLO A QUIENES CONOCEN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA QUE SE EJERCE HACIA LAS MUJERES (1 en P1). ¿Crees que la violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas o ex parejas está muy extendida, bastante, poco o nada extendida en España?

	%	(N)
Muy extendida	32.4	(463)
Bastante extendida	56.7	(809)
Poco extendida	8.5	(122)
Nada extendida	0.1	(1)
N.S.	2.1	(30)
N.C.	0.2	(3)
TOTAL	100.0	(1428)

⁶² http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=9260

PREGUNTA 1c

PROCEDE DE P1. SÓLO A QUIENES CONOCEN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA QUE SE EJERCE HACIA LAS MUJERES (1 en P1). En tu opinión, la violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas o ex parejas, es...

	%	(N)
Algo inevitable que siempre ha existido	8.8	(125)
Aceptable en algunas circunstancias	2.2	(32)
Totalmente inaceptable	87.7	(1252)
N.S.	1.3	(18)
N.C.	0.1	(1)
TOTAL	100.0	(1428)

PREGUNTA 2

¿Cuándo crees que una mujer debe denunciar a las autoridades (comisariías, juzgados, etc.) que ha recibido malos tratos por parte de su pareja o ex pareja?

	%	(N)
Sólo si hay agresiones físicas graves	4.1	(59)
Si hay agresiones físicas aunque no sean graves	13.6	(196)
Cuando haya amenazas aunque no haya agresión física	80.4	(1159)
N.S.	1.6	(23)
N.C.	0.3	(4)
TOTAL	100.0	(1441)

PREGUNTA 3

Y, con independecia de que lo hayas hecho o no, ¿estarías dispuesto a denunciar a alguien que pega a una mujer? ¿A alguien que maltrate a un niño/a? ¿A alguien que maltrate a una persona mayor?

	Sí	No	N.S.	N.C.	(N)
Mujer	84.7	7.4	7.6	0.3	(1441)
Niño/a	92.0	3.6	4.4	0.1	(1441)
Persona mayor	91.3	3.7	5.0	0.1	(1441)

PREGUNTA 4

Ahora nos gustaría hablar sobre la violencia en general en nuestra sociedad. Para empezar, ¿consideras que la violencia está muy extendida, bastante, poco o nada extendida en nuestra sociedad?

	%	(N)
Muy extendida	29.5	(425)
Bastante extendida	58.2	(838)
Poco extendida	11.5	(165)
Nada extendida	0.1	(1)
N.S.	0.6	(9)
N.C.	0.2	(3)
TOTAL	100.0	(1441)

PREGUNTA 5

¿Y entre la juventud?

	%	(N)
Muy extendida	34.9	(503)
Bastante extendida	46.7	(673)
Poco extendida	16.0	(230)
Nada extendida	0.8	(12)
N.S.	1.1	(16)
N.C.	0.5	(7)
TOTAL	100.0	(1441)

- Estudio 2780. Encuesta nacional de salud sexual. Noviembre 2008 – Enero 2009. ⁶³

PREGUNTA 1

¿Cree Ud. que la información sobre sexualidad de la que dispone es...?

	Hombre		Mujer		TOTAL	
	%	(N)	%	(N)	%	(N)
Muy buena	12.0	(578)	12.8	(640)	12.4	(1219)
Buena	60.5	(2926)	53.8	(2699)	57.1	(5626)
Regular	19.1	(921)	20.8	(1044)	20.0	(1965)
Mala	5.7	(274)	7.6	(383)	6.7	(657)
Muy mala	2.0	(98)	3.7	(186)	2.9	(284)
N.C.	0.7	(34)	1.2	(61)	1.0	(95)
TOTAL	100.0	(4832)	100.0	(5016)	100.0	(9849)

PREGUNTA 3

¿Y, en general, sobre qué temas le hubiese gustado recibir más información?

	Hombre		Mujer		TOTAL	
	%	(N)	%	(N)	%	(N)
Amor y relaciones sentimentales	34.4	(1662)	37.8	(1894)	36.1	(3556)
Métodos anticonceptivos	47.7	(2306)	55.5	(2784)	51.7	(5090)
Prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH-SIDA	50.7	(2448)	46.4	(2325)	48.5	(4773)
Reproducción	19.9	(960)	24.6	(1233)	22.3	(2194)
Anatomía genital	16.9	(818)	18.5	(926)	17.7	(1744)
Problemas en las relaciones sexuales	34.2	(1652)	36.0	(1805)	35.1	(3458)
Maneras de obtener y dar placer	27.4	(1323)	23.2	(1163)	25.2	(2486)
Orientación u opción sexual	13.4	(645)	13.0	(649)	13.1	(1295)
Pornografía	6.9	(334)	5.2	(261)	6.1	(596)
Violencia y o abusos sexuales	11.4	(552)	14.6	(733)	13.1	(1286)
Prostitución	6.2	(299)	5.2	(263)	5.7	(562)
Otra respuesta	0.8	(36)	1.0	(47)	0.9	(84)
Todos	1.4	(69)	1.7	(83)	1.6	(153)
Ninguno	6.5	(313)	5.8	(292)	6.2	(606)
No contesta	2.0	(96)	2.3	(114)	2.1	(210)
TOTAL	100.0	(4832)	100.0	(5016)	100.0	(9849)

⁶³ http://www.cis.es/cis/openem/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?&estudio=9702

PREGUNTA 7

¿Cuál de las siguientes afirmaciones se aproxima más a sus vivencias sexuales?

	Hombre		Mujer		TOTAL	
	%	(N)	%	(N)	%	(N)
La sexualidad es un medio para buscar placer y satisfacer el deseo	16.3	(787)	7.6	(382)	11.9	(1170)
La sexualidad es principalmente un medio para tener hijos/as	6.7	(325)	9.3	(468)	8.1	(793)
La sexualidad es principalmente un medio para buscar comunicación, placer, afecto, ternura e intimidad	73.8	(3564)	79.2	(3972)	76.5	(7537)

PREGUNTA 14a

CUADERNILLO AUTOCUMPLIMENTADO 1 PROCEDE DE P10 Y P14. SOLÓ A QUIENES HAN TENIDO RELACIONES SEXUALES O NO CONTESTAN EN P10 Y EN LA PRIMERA RELACIÓN UTILIZARON PROTECCIÓN PARA EVITAR UN EMBARAZO (1, 2 ó 3 en P14). ¿Cuál o cuáles? (MARCAR TODAS LAS QUE DIGA LA PERSONA ENTREVISTADA).

	Hombre		Mujer		TOTAL	
	%	(N)	%	(N)	%	(N)
Píldora	5.7	(99)	16.5	(288)	11.1	(388)
Preservativo masculino	90.7	(1574)	81.1	(1420)	85.9	(2995)
Preservativo femenino	0.8	(13)	1.0	(18)	0.9	(31)
Píldora del día siguiente	0.5	(9)	0.4	(7)	0.5	(16)
Marcha atrás o retirada (coitus interruptus)	7.0	(121)	9.1	(159)	8.1	(280)
Vasectomía	0.3	(6)	0.2	(2)	0.3	(8)
Ligadura de trompas	0.2	(3)	0.2	(3)	0.2	(6)
Otros métodos (cremas espermicidas, diafragma, DIU, etc.)	0.4	(6)	1.4	(23)	0.9	(29)

PREGUNTA 15

CUADERNILLO AUTOCUMPLIMENTADO 1 PROCEDE DE P10. SOLÓ A QUIENES HAN TENIDO RELACIONES SEXUALES O NO CONTESTAN EN P10. ¿Y utilizó Ud. o su pareja alguna protección para evitar el posible contagio de alguna enfermedad de transmisión sexual, VIH/SIDA o hepatitis?

	Hombre		Mujer		TOTAL	
	%	(N)	%	(N)	%	(N)
Sí, la utilizó Ud.	31.4	(1452)	2.4	(112)	16.7	(1564)
Sí, la utilizó su pareja	0.8	(35)	26.0	(1224)	13.5	(1260)
Sí, la utilizaron ambos	1.7	(80)	2.3	(106)	2.0	(186)
No utilizaron ninguna protección	43.3	(2004)	45.4	(2139)	44.3	(4144)
No fue necesario, por el tipo de práctica	20.9	(967)	21.9	(1033)	21.4	(2000)

- Estudio 2854. Actitudes de la juventud ante la diversidad sexual. Noviembre 2010. ⁶⁴

PREGUNTA 2
En la actualidad ¿la sexualidad ocupa un lugar muy importante, bastante, poco o nada importante en tu vida?

	%	(N)
Muy importante	15.5	(218)
Bastante importante	57.7	(814)
Poco importante	19.3	(272)
Nada importante	5.0	(71)
N.S.	1.6	(23)
N.C.	0.9	(13)
TOTAL	100.0	(1411)

PREGUNTA 3
¿Crees que dispones de mucha, bastante, poca o ninguna información sobre sexualidad?

	%	(N)
Mucha	25.3	(357)
Bastante	61.2	(863)
Poca	11.7	(165)
Ninguna	1.2	(17)
N.S.	0.1	(2)
N.C.	0.5	(7)
TOTAL	100.0	(1411)

PREGUNTA 5
Y ¿hay algún tema de sexualidad sobre el que quieres o hubieras querido obtener más información? (MARCAR TODAS LAS QUE DIGA LA PERSONA ENTREVISTADA).

	%	(N)
Diversidad sexual (homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad)	6.7	(94)
Transexualidad	4.5	(64)
Relaciones de pareja	15.6	(220)
Diversas concepciones de la sexualidad	7.1	(100)
Prácticas sexuales	11.7	(165)
Modelos de familia	9.0	(127)
Métodos anticonceptivos	21.0	(296)
Enfermedades de transmisión sexual	25.7	(363)
Otro tema	0.8	(12)
Ninguno	45.1	(637)
No_sabe	2.3	(33)
No_contesta	0.1	(1)
TOTAL	100.0	(1412)

⁶⁴ http://www.cis.es/cis/opencm/ES/2_bancodatos/estudios/ver.jsp?estudio=11984

PREGUNTA 7

¿Hasta ahora, cuál ha sido tu fuente principal de información sobre estos temas de sexualidad?

	%	(N)
Madre	19.6	(277)
Padre	6.9	(98)
Hermano/s	1.7	(24)
Hermana/s	2.1	(30)
Otros familiares	2.1	(29)
Pareja/s	2.6	(36)
Profesorado o personal del instituto	24.2	(342)
Amistades y compañeros/as	24.4	(344)
Televisión/radio/libros/revistas	6.2	(87)
Internet	4.9	(69)
Parroquia o grupo religioso	0.1	(2)
Ninguna, nadie	1.6	(22)
Padre y madre	0.4	(5)
Personal sanitario	0.9	(13)
Charlas de especialistas ajenos al centro educativo	0.8	(11)
No recuerda	0.3	(4)
N.C.	1.3	(18)
TOTAL	100.0	(1411)

PREGUNTA 9

¿Podrías decirme con qué frecuencia solía hablarse cuando eras niño/a o adolescente de sexualidad en tu casa?

	%	(N)
Con mucha frecuencia	2.8	(40)
Con bastante frecuencia	16.7	(236)
Con poca frecuencia	48.7	(687)
Con ninguna frecuencia, nunca	30.8	(435)
No recuerda	0.7	(10)
N.C.	0.2	(3)
TOTAL	100.0	(1411)

PREGUNTA 10

¿Y en tu centro de estudios?

	%	(N)
Con mucha frecuencia	6.5	(92)
Con bastante frecuencia	32.6	(460)
Con poca frecuencia	48.7	(687)
Con ninguna frecuencia, nunca	11.3	(159)
No recuerda	0.6	(9)
N.C.	0.3	(4)
TOTAL	100.0	(1411)

PREGUNTA 11

Y concretamente, ¿tuviste en alguna ocasión durante la niñez o la adolescencia, alguna clase, taller o reunión en tu centro de estudios, para tratar el tema de la diversidad sexual (homosexualidad, gays, lesbianas, bisexuales y transexuales)?

	%	(N)
Sí, en una ocasión	17.9	(252)
Sí, en más de una ocasión	36.6	(516)
No	41.3	(583)
No recuerda	4.1	(58)
N.C.	0.1	(2)
TOTAL	100.0	(1411)

PREGUNTA 25

¿Crees que las personas homosexuales (gays y lesbianas), bisexuales y transexuales deberían poder hablar con naturalidad en público de su orientación sexual, al igual que las personas heterosexuales, o deberían mantenerla en la intimidad?

	%	(N)
Deberían poder hablar con naturalidad en público de su orientación sexual	86.4	(1219)
Deberían mantenerla en la intimidad	7.2	(102)
Nadie debería hablar de su orientación sexual en público	3.7	(52)
N.S.	2.2	(31)
N.C.	0.5	(7)
TOTAL	100.0	(1411)

- Estudio 2889. Actitudes hacia las tecnologías de la información y la comunicación. Mayo 2011.⁶⁵

PREGUNTA 5

PROCEDE DE P3. SÓLO A QUIENES HAN UTILIZADO INTERNET EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES (1 en P3). ¿Con qué frecuencia utilizas Internet?

	%	(N)
Varias veces al día	63.2	(822)
Una vez al día	18.8	(244)
De tres a cinco veces por semana	9.5	(123)
De una a dos veces por semana	5.3	(69)
Cada varias semanas	2.3	(30)
Casi nunca	0.9	(12)
N.C.	0.1	(1)
TOTAL	100.0	(1301)

PREGUNTA 6

PROCEDE DE P3. SÓLO A QUIENES HAN UTILIZADO INTERNET EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES (1 en P3). ¿Qué edad tenías cuando comenzaste a usar Internet?

	%	(N)
Menos de 10 años	2.2	(28)
De 10 a 13 años	25.0	(325)
De 14 a 17 años	44.3	(576)
De 18 a 21 años	17.0	(221)
De 22 a 29 años	7.2	(94)
No recuerda	4.2	(55)
N.C.	0.2	(2)
TOTAL	100.0	(1301)

PREGUNTA 13

PROCEDE DE P3 Y P11. SÓLO A QUIENES HAN UTILIZADO INTERNET EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES (1 en P3) Y SE HAN CONECTADO A ALGUNA RED SOCIAL ALGUNA VEZ (Todos excepto 6 en P11). ¿Cada cuánto tiempo sueles utilizar estas redes sociales en Internet?

	%	(N)
Varias veces al día	47.8	(560)
Una vez al día	27.3	(320)
De tres a cinco veces por semana	12.1	(142)
De una a dos veces por semana	6.3	(74)
Cada varias semanas	2.3	(27)
Casi nunca	2.4	(28)
N.C.	1.7	(20)
TOTAL	100.0	(1171)

⁶⁵ http://www.cis.es/cis/openem/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=12624

PREGUNTA 9

PROCEDE DE P3. SÓLO A QUIENES HAN UTILIZADO INTERNET EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES (1 en P3). Y, ¿para qué utilizas principalmente Internet? (RESPUESTA MÚLTIPLE. MARCAR TODAS LAS QUE DIGA LA PERSONA ENTREVISTADA).

	%	(N)
Realizar gestiones bancarias	24.6	(320)
Comprar algún producto o servicio on line (viajes, libros, entradas)	31.9	(415)
Búsquedas de información o documentación	82.0	(1067)
Descarga de música, vídeos, películas, etc.	65.9	(857)
Gestiones con organismos de la Administración (Padrón, Seguridad Social, Agencia Tributaria, Ayuntamientos)	23.6	(307)
Llamadas telefónicas por Internet (Telefonía IP)	16.2	(211)
Foros, chats, mensajería (Messenger)	66.0	(859)
Redes sociales (Facebook, Tuenti, Twiter, Myspace)	79.6	(1036)
Correo electrónico	76.3	(993)
Mantener tu propio blog o página web, colgar fotos o vídeos	21.5	(280)
Buscar empleo	32.7	(425)
Navegar por Internet sin un objetivo concreto	46.3	(602)
Por trabajo	0.3	(4)
Por diversión	0.8	(11)
Por estudios	0.5	(6)
Ver la televisión	0.1	(1)
Otro uso	0.0	(0)
No contesta	0.0	(0)

PREGUNTA 20

PROCEDE DE P3. SÓLO A QUIENES HAN UTILIZADO INTERNET EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES (1 en P3). Cambiando de tema, y en tu caso concreto, ¿consideras que para estar informado/a de la actualidad, Internet es...?

	%	(N)
Tu fuente fundamental	40.1	(522)
Una fuente secundaria pero importante	43.8	(570)
Una fuente secundaria y poco importante	9.7	(126)
No utilizas Internet como fuente de información	5.7	(74)
No sabe	0.3	(4)
N.C.	0.4	(5)
TOTAL	100.0	(1301)

- Estudio 2992. Percepción social de la violencia de género por la adolescencia y la juventud. Junio 2013. ⁶⁶

Pregunta 1

Vamos a hablar de la situación de las mujeres en España en general. ¿Cómo calificaría Ud. las desigualdades que actualmente existen entre hombres y mujeres en nuestro país: muy grandes, bastante grandes, pequeñas o casi inexistentes?

Muy grandes	9,3
Bastante grandes	43,7
Pequeñas	37,1
Casi inexistentes	8,2
N.S.	1,5
N.C.	0,2
(N)	(2.457)

Pregunta 2

Más en concreto, ¿cree Ud. que actualmente la situación de las mujeres en España es mejor, igual o peor que la de los hombres, en los siguientes aspectos?

	Mejor	Igual	Peor	N.S.	N.C.	(N)
Los salarios	2,1	30,5	63,1	4,0	0,2	(2.457)
Las posibilidades de ascenso en el trabajo	7,3	37,6	51,0	3,8	0,3	(2.457)
Las oportunidades para encontrar un empleo	15,8	46,7	34,9	2,3	0,4	(2.457)
La estabilidad en el puesto de trabajo	7,5	47,9	40,3	3,6	0,8	(2.457)
El acceso a la educación	7,0	86,2	5,5	0,7	0,5	(2.457)
El acceso a puestos de responsabilidad en las empresas	6,6	37,1	52,2	3,5	0,6	(2.457)
Las posibilidades de compaginar la vida laboral y familiar	13,4	22,2	62,8	1,4	0,2	(2.457)
El acceso a puestos de responsabilidad política	3,9	44,3	46,0	5,4	0,3	(2.457)

Pregunta 5

A continuación voy a leerle algunas situaciones y comportamientos que pueden producirse en las relaciones de pareja entre hombres y mujeres. Dígame si los considera algo inevitable, aceptable en algunas circunstancias o totalmente inaceptable.

	Algo inevitable	Aceptable en algunas circunstancias	Totalmente inaceptable	N.S.	N.C.	(N)
Mantener constantes discusiones	9,8	35,0	54,5	0,7	0,1	(2.457)
Insultar o despreciar a la pareja	0,7	3,3	95,3	0,4	0,2	(2.457)
Controlar los horarios de la pareja	3,0	23,2	73,1	0,4	0,3	(2.457)
Impedir a la pareja que vea a su familia o amistades	0,8	2,9	95,7	0,4	0,2	(2.457)
Dar voces a los hijos e hijas	3,9	31,3	63,9	0,7	0,3	(2.457)
Amenazar verbalmente	0,4	4,2	94,9	0,3	0,2	(2.457)
Empujar y/o golpearle cuando se enfadan	0,2	1,0	98,1	0,3	0,4	(2.457)
No permitir que la pareja trabaje o estudie	0,8	2,7	95,8	0,3	0,4	(2.457)
Decirle las cosas que puede o no hacer	1,1	12,7	85,3	0,5	0,3	(2.457)
Delante de los hijos e hijas decir cosas que no dejen en buen lugar al otro/a	1,1	3,7	94,1	0,7	0,4	(2.457)
Obligarle a mantener relaciones sexuales	0,4	1,4	97,1	0,7	0,4	(2.457)

⁶⁶ http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14106

Pregunta 8

Cada vez se oyen con más frecuencia noticias sobre agresiones, malos tratos y asesinatos a mujeres por parte de sus parejas. ¿Cree Ud. que esto se debe a que en los últimos tiempos ha aumentado la violencia contra la mujer, o que se publican y salen a la luz más casos?

Ha aumentado la violencia contra la mujer	25,6
Salen a la luz más casos	69,0
N.S.	4,9
N.C.	0,5
(N)	(2.457)

Pregunta 11

Y para cada una de las siguientes formas de malos tratos contra las mujeres, ¿podría decirme si Ud. la considera aceptable en algunas circunstancias, inaceptable pero no siempre debe ser castigada por la ley, o inaceptable y siempre debe ser castigada por la ley?

	Aceptable en algunas circunstancias	Inaceptable pero no siempre debe ser castigada por la ley	Inaceptable y siempre debe ser castigada por la ley	N.S.	N.C.	(N)
Malos tratos físicos	0,3	3,5	95,9	0,3	-	(2.457)
Malos tratos verbales	1,3	36,4	61,2	1,0	0,0	(2.457)
Forzar las relaciones sexuales	0,4	6,1	93,1	0,2	0,1	(2.457)
Amenazas verbales	1,1	28,7	69,4	0,9	-	(2.457)
Restricción de la libertad	0,7	10,9	87,5	0,7	0,2	(2.457)

Pregunta 17

¿Conoce Ud. o ha oído hablar la Ley Integral contra la Violencia de Género?

Sí	54,7
No, es la primera noticia que tiene	44,4
N.C.	0,9
(N)	(2.457)

Pregunta 18

Teniendo en cuenta que esta ley trata de facilitar a las mujeres víctimas de violencia de género su recuperación en todos los sentidos, ¿cree que la ley está siendo muy eficaz, bastante, poco o nada eficaz?

Muy eficaz	2,1
Bastante eficaz	17,9
Poco eficaz	38,6
Nada eficaz	7,4
N.S.	31,7
N.C.	2,2
(N)	(2.457)

SOLO A QUIENES CREEN QUE LA LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO ESTÁ SIENDO MUY O BASTANTE EFICAZ (1 ó 2 en P18)
(N=493)

Pregunta 18a

¿Por qué motivo?

Visibiliza el problema de la violencia	9,5
Aporta medios y ayudas a las mujeres	34,7
Protege a las mujeres	13,6
La ley es una garantía, un respaldo	13,0
Facilita la denuncia	7,5
Informa y sensibiliza a la sociedad en general	7,1
Disuade a los maltratadores	3,0
Endurece las penas	1,4
N.S.	7,5
N.C.	2,6
(N)	(493)

▪ Estudio 3182. Percepción social de la violencia sexual. Julio 2017. ⁶⁷

Pregunta 1

Vamos a hablar de la situación de las mujeres en España en general, ¿cómo calificaría Ud. las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en nuestro país: muy grandes, bastante grandes, pequeñas o casi inexistentes?

	Edad de la persona entrevistada							
	TOTAL	De 16 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
Muy grandes	15,6	11,5	14,9	12,5	17,5	14,3	17,4	16,3
Bastante grandes	53,1	44,2	62,5	54,0	53,1	52,7	54,6	49,3
Pequeñas	22,8	32,7	17,8	25,0	21,9	24,3	20,4	23,3
Casi inexistentes	6,0	9,6	3,8	5,4	5,6	6,7	5,7	6,7
N.S.	1,7	1,9	-	2,0	1,4	1,1	0,8	3,7
N.C.	0,8	-	1,0	1,1	0,4	0,9	1,1	0,7
(N)	(2.465)	(52)	(208)	(352)	(497)	(448)	(368)	(540)

Pregunta 2

Y en comparación con la situación de hace diez años, ¿cree Ud. que las desigualdades entre hombres y mujeres son hoy mayores, iguales o menores?

	Edad de la persona entrevistada							
	TOTAL	De 16 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
Mayores	12,1	11,5	12,0	7,7	10,3	10,7	12,8	17,6
Iguals	25,2	9,6	13,0	23,0	27,6	24,8	34,2	24,8
Menores	58,2	67,3	71,6	65,6	59,4	62,1	49,5	53,5
N.S.	3,2	11,5	3,4	3,7	2,2	2,2	3,5	3,7
N.C.	0,2	-	-	-	0,6	0,2	-	0,4
(N)	(2.465)	(52)	(208)	(352)	(497)	(448)	(368)	(540)

Pregunta 5

Utilizando esta misma escala de 0 a 5, indique su grado de acuerdo con las siguientes frases:

	Edad de la persona entrevistada								
	TOTAL	De 16 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	
Si una mujer invita a un hombre a tomar una copa en su casa después de haber salido de noche, significa que quiere sexo									
0 Totalmente en desacuerdo		41,9	48,1	54,3	45,5	50,9	47,5	39,4	22,8
1		11,4	9,6	12,0	11,9	12,9	13,6	10,6	8,1
2		10,0	15,4	11,5	13,9	7,8	8,5	10,3	9,3
3		13,1	9,6	7,2	9,9	12,1	15,2	14,4	16,1
4		9,3	9,6	8,2	9,9	6,4	6,9	11,1	12,8
5 Totalmente de acuerdo		10,0	3,8	6,2	7,4	7,0	5,6	8,7	21,1

	Edad de la persona entrevistada								
	TOTAL	De 16 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	
Cuando un hombre presiona a su pareja para mantener relaciones sexuales, esto no puede llamarse violación									
0 Totalmente en desacuerdo		50,3	55,8	58,7	59,1	56,3	56,0	47,0	32,8
1		12,2	9,6	9,6	13,6	12,1	11,2	13,6	12,4
2		9,3	11,5	9,1	6,5	8,2	9,4	11,1	10,6
3		8,9	11,5	10,6	7,4	6,8	8,0	6,8	13,1
4		6,0	3,8	1,4	4,3	6,0	5,4	6,8	8,9
5 Totalmente de acuerdo		8,3	5,8	6,7	5,4	6,8	7,6	9,5	12,0

⁶⁷ http://www.cis.es/cis/open/cm/ES/2_bancodatos/estudios/ver.jsp?estudio=14354

	Edad de la persona entrevistada							
	TOTAL	De 16 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
Muchas mujeres tienden a exagerar el problema de la violencia machista								
0 Totalmente en desacuerdo	37,8	34,6	50,5	40,1	43,1	41,1	36,7	25,0
1	17,2	23,1	19,2	18,8	17,7	19,6	14,9	14,1
2	11,7	13,5	13,9	14,8	10,1	9,2	12,0	12,0
3	14,4	15,4	9,1	13,4	11,5	14,1	17,7	18,0
4	8,2	1,9	1,4	4,3	8,5	8,5	8,7	13,1
5 Totalmente de acuerdo	5,5	3,8	4,8	5,4	5,0	3,3	6,8	7,4

	Edad de la persona entrevistada							
	TOTAL	De 16 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
Cualquier mujer que sea tan poco precavida como para andar sola de noche por callejones oscuros tiene parte de culpa si es violada								
0 Totalmente en desacuerdo	69,7	82,7	85,1	76,7	76,9	78,1	67,7	45,6
1	10,3	9,6	8,2	10,2	8,2	9,4	12,2	12,4
2	5,5	1,9	3,4	3,4	5,6	3,1	6,2	9,4
3	5,2	1,9	1,9	3,7	3,6	3,1	6,5	10,2
4	3,9	1,9	0,5	3,4	1,8	2,7	2,4	9,6
5 Totalmente de acuerdo	4,6	1,9	1,0	2,0	3,2	2,7	4,1	11,1
N.S.	0,7	-	-	0,6	0,6	0,7	0,8	1,3
N.C.	0,1	-	-	-	-	0,2	-	0,4

Pregunta 11

¿Considera Ud. que las denuncias de agresiones sexuales que interponen las mujeres...?

	TOTAL	Edad de la persona entrevistada						
		De 16 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
A menudo son falsas	1,5	1,9	1,0	2,0	2,6	0,4	1,1	1,3
Algunas veces son falsas	27,7	23,1	18,8	25,9	28,8	27,5	29,3	30,7
Raramente son falsas	55,8	63,5	66,3	59,4	56,7	57,8	54,6	47,0
Nunca son falsas	10,8	9,6	11,5	10,5	9,7	12,1	10,9	10,9

Pregunta 16

¿Cuál de las siguientes opciones considera Ud. más importante para prevenir la violencia sexual contra las mujeres?

	TOTAL	Edad de la persona entrevistada							
		De 16 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	
Campañas de sensibilización contra las agresiones sexuales	32,0	30,8	29,8	31,2	30,6	31,9	38,3	30,7	
Educación afectivo-sexual	28,4	25,0	26,4	29,0	34,0	33,0	25,0	22,2	
Campañas informativas para identificar los distintos tipos de agresiones sexuales	12,1	15,4	14,9	11,1	10,1	12,3	13,3	12,4	
Facilitar información general sobre qué hacer y a qué lugares acudir en caso de sufrir una agresión sexual	19,5	25,0	24,0	22,7	20,3	17,9	16,6	17,8	
Otras	1,3	-	1,0	1,4	1,8	1,1	1,1	1,3	

Pregunta 18a

Y ¿a qué edad habría que comenzar a educar a hombres y mujeres sobre el consentimiento sexual? (RESPUESTA ESPONTÁNEA.)

	TOTAL	Edad de la persona entrevistada						
		De 16 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
Menos de 6 años	13,8	4,1	12,8	15,9	14,4	15,4	13,8	12,0
De 6 a 11 años	39,9	22,4	34,0	39,6	40,8	45,2	43,3	36,6
De 12 a 16 años	39,9	63,3	49,8	40,5	39,7	35,7	38,1	38,2
Más de 16 años	2,5	6,1	2,0	1,5	1,9	2,4	1,1	4,8